

Para el tema 2.7 Formas de institucionalización, te sugerimos complementar la lectura o las lecturas revisadas durante el semestre con las siguientes lecturas, ya que fueron seleccionadas para que te permitan tener un mayor entendimiento de los subtemas.

Los subtemas que encontrarás son la familia, la escuela y el hospital.



LA FAMILIA. UNA REALIDAD HISTÓRICA Y SOCIOCULTURAL

Florencio VICENTE DE CASTRO
M^a Teresa del Carmen CABANILLAS DIESTRO
Universidad de Extremadura

Data de recepción: 08/ 03/2010
Data de aceptación: 23/11/2010

RESUMEN

Este artículo realiza un recorrido analítico por la historia de la familia como forma de organización social. Desde el mismo se abordan cuestiones como la incertidumbre que existe en torno al origen de la familia, el debate antropológico sobre su carácter universal, o la falta de consenso desde las ciencias sociales a la hora de establecer una definición generalmente aceptada.

ABSTRACT

This article is about the history of the family as a social institution. It contains several issues: the uncertain origin, the anthropological discussion about the universal character of the family, and the difficulty to agree on a global definition.

INTRODUCCIÓN

¿Ha existido siempre la familia?
¿Podemos hablar de familia desde el origen

de la humanidad? ¿Es universal la familia como forma o modelo de organización de los seres humanos? ¿O sólo es una realidad presente en sociedades y culturas más avanzadas? ...

Las ciencias sociales han ocupado gran parte del tiempo y el espacio que dedican a la investigación de los fenómenos que les son propios como objeto de estudio a intentar dar respuesta a estos interrogantes. El debate sobre el origen y evolución de la familia ha estado siempre presente en la investigación antropológica. La Antropología, como ciencia que estudia el ser humano, ha mostrado siempre un enorme interés por, si no resolver, sí aportar su buen hacer al esclarecimiento de los grandes enigmas que acompañan a la sociedad desde el origen de la vida en nuestro planeta.

Sin embargo, los interrogantes sobre cuándo surge la familia y sobre si es universal o no, siguen hoy sin encontrar una respuesta unánime procedente del consenso científico.

Correspondencia:
fvicente@unex.es

Al respecto existe controversia entre las diferentes corrientes teóricas y los diferentes autores que sobre este aspecto han teorizado. Ello supone, o plantea, la necesidad de conocer el saber generado en torno al tema que nos ocupa.

Por tanto, lejos de intentar responder a los cuestionamientos planteados, o ubicarse más cerca de una u otra propuesta, se muestra el elenco teórico existente, y en este sentido, se pone de manifiesto el extenso cuerpo de conocimiento que sobre la familia, como realidad histórica y sociocultural, se ha formado desde las ciencias y disciplinas interesadas por la misma como objeto de estudio. El objetivo, es poner a disposición, la literatura existente, para adoptar un posicionamiento analítico sobre la familia, motivando una visión al respecto, lo más completa posible, teniendo muy en cuenta, como no podía ser de otra manera, la historia y la cultura; es decir, considerando a la familia como una realidad histórica y como una realidad sociocultural.

Así, se abordan cuestiones como la historia de la familia, su origen y evolución, la incertidumbre respecto a su carácter universal.

Historia de la familia. Su origen y evolución.

Partimos del hecho de que la familia es un fenómeno social muy complejo. Encontramos una pluralidad diversificada de formas familiares que varían en función de diversos factores como la posición de la familia respecto al modo de producción, respecto a la estratificación social, o respecto a la fuerza del poder político y a la ubicación en una concreta subcultura. En este sentido, la familia no está sujeta a ninguna ley histórica evolutiva, es decir, no camina linealmente de un polo a otro, al contrario, se modifica, expandiéndose o reduciéndose, con mayores o menores funciones, con mayor o menor estabilidad, según la sociedad que la rodea; así, la tesis evolutiva,

según la cual la familia iría progresivamente desde modelos homogéneos (uniformes) a modelos heterogéneos (diferenciados) es parcial, en cuanto que en las sociedades primitivas, antiguas y tradicionales se pueden encontrar tanto modelos familiares más simples, como modelos familiares más complejos que los que encontramos en la sociedad presente; por tanto, la visión evolutiva de la familia, que la describe como entidad que se desarrolla por adaptación progresiva (en sentido darwiniano) de la especie humana, aún no ha encontrado ninguna confirmación empírica. Las investigaciones etno-antropológicas han demostrado que la familia nuclear prevalece tanto en las sociedades simples como en las complejas; en las sociedades primitivas, antiguas y tradicionales podemos encontrar tanto modelos simples como modelos familiares más complejos que los que encontramos en la sociedad presente.

“La familia es la más antigua de las instituciones sociales humanas, una institución que sobrevivirá, en una forma u otra, mientras exista nuestra especie. Sin embargo, siguen siendo oscuros tanto los orígenes de la familia como las etapas que ha atravesado en el curso de su desarrollo hasta llegar a la actual multiplicidad de formas. Las instituciones sociales son uno de los artefactos humanos más precederos; por ello no tenemos ningún testimonio directo sobre los tipos de organización familiar que existieron antes de los primeros documentos escritos. La gran variedad de las instituciones familiares encontradas entre los actuales pueblos “primitivos” demuestra que las posibilidades son muchas, pero nos dan muy pocas claves para fijar con exactitud, el proceso de su desarrollo”

(Fromm E., Horkheimer M., Parsons T. y otros. 1970: 5)

Efectivamente, no existe ningún testimonio cierto sobre la familia antes de los primeros documentos escritos. Incluso podríamos afirmar que hasta 1.860 ni siquiera

se podía pensar en una historia de la familia. La forma patriarcal era admitida como la más antigua, parecía que la familia no hubiera tenido ningún desarrollo histórico, a lo sumo se admitía que en los tiempos primitivos podía haber habido algún período de promiscuidad sexual. A partir de la monogamia, reconocida en el tipo patriarcal de familia, se conocía la poligamia en Oriente y la poliandria en la India y el Tibet. Pero estas tres formas no podían ser ordenadas cronológicamente, sino que figuraban junto a otras sin guardar relación alguna. (Engels F., 2008:46-47).

Es a partir de 1.861 por tanto, cuando comienza a interesar el estudio histórico de la familia. Al respecto, y tras un proceso

analítico y una vez sistematizadas y ordenadas las aportaciones realizadas al respecto por parte de los científicos sociales y por sus teorías elaboradas sobre el tema, podemos identificar, tres períodos, cronológicamente hablando, en lo que corresponde a la elaboración de un cuerpo teórico sobre la historia de la familia: el primero de ellos corresponde a los inicios del mismo como campo objeto de estudio (Bachofen, 1.861. MacLennan, 1.865), el segundo viene de la mano de las propuestas elaboradas por otros científicos de finales del siglo XIX y siglo XX (teorías evolucionistas, Morgan, Linton), y el tercero es el momento actual, desde el que abordamos y nos planteamos nuevos retos de investigación en lo que a la familia como realidad histórica se refiere.

INICIOS DEL INTERÉS POR LA HISTORIA DE LA FAMILIA

- 1.861. Bachofen.
 - Del heterismo a la monogamia.
 - Del derecho materno al paterno

- 1.865. MacLennan.
 - Antítesis tribus exógamas- endógamas.

FINALES DEL SIGLO XIX Y SIGLO XX

- Morgan.
 - Anula la antítesis exogamia-endogamia.
 - Estadio primitivo de promiscuidad sexual.
 - 5 tipos de familia en función de su evolución histórica y atendiendo a su parentesco filial (Consanguínea, punalúa, sindiásmica, patriarcal y monógama)
- Teorías evolucionistas.
 - Teoría de la promiscuidad sexual primitiva.
 - Serie evolutiva.
- Algunos psicoanalistas.
 - La primera familia humana fue patriarcal.
- Linton
 - Varios tipos de evolución de la familia.
 - Estudio comparativo familia conyugal-familia consanguínea.
 - La familia conyugal: la primera en la historia de la humanidad.
- Donati Pierpaolo.
 - La familia en relación con la cultura de una determinada época histórica.

ACTUALMENTE

- Nuevos retos de investigación.
 - Paso de la familia como realidad estática a la familia como proceso.
 - Estrategias de supervivencia de la familia, procesos de cambio...

Fue por tanto Bachofen, quien en el año 1.861, se interesó por primera vez en el estudio histórico de la familia. Su tesis, basada en el derecho materno, plantea que, 1.-primitivamente, los seres humanos vivían en promiscuidad sexual (a lo que él denominó impropriadamente heterismo). 2.- Tales relaciones excluyen toda posibilidad de establecer con certeza la paternidad, por lo que la filiación sólo podía contarse por línea femenina, es decir, según el derecho materno.

Según el, es concretamente entre los griegos y a consecuencia de las concepciones religiosas y de la introducción de nuevas divinidades, cuando se pasa de la promiscuidad sexual a la monogamia y del derecho materno al paterno. En la literatura griega encontramos amplias referencias al respecto.

El más inmediato sucesor de Bachofen en este terreno, y además su polo opuesto, MacLennan -que destaca por sus aportaciones centradas en el interés de la exogamia desde el punto de vista de organización familiar-, desarrolla una propuesta que establece una antítesis bien marcada entre las tribus exógamas y endógamas, basándose en que la existencia de las primeras es debida a que en algunos pueblos, o bien estaba prohibido el matrimonio, o bien no existían mujeres suficientes, viéndose los hombres obligados a tomar a sus esposas fuera; mientras que las tribus endógamas tienen su razón de ser en costumbres establecidas por determinados pueblos que dictaban que los hombres sólo se podían unir a mujeres de su misma tribu o grupo.

Poco después, en 1871, aparece en escena Morgan (1.871) con documentos nuevos y decisivos desde muchos puntos de vista, llevando así la discusión sobre el origen e historia de la familia a un terreno infinitamente más amplio, y anulando la propuesta de MacLennan sobre la antítesis exogamia-endogamia. Así, tomando como punto de partida los sistemas de parentesco y reconstituyendo las formas de familia

a ellos correspondientes, abrió nuevos caminos en la investigación de la familia y dio la posibilidad de ver mucho más lejos de la prehistoria de la humanidad. Al reconstruir retrospectivamente la historia de la familia, Morgan llega, de acuerdo con la mayor parte de sus colegas evolucionistas, a la conclusión de que existió un estadio primitivo en el que imperaba la promiscuidad sexual, a partir del cual y según él, se pueden definir cinco tipos de familia en función de su evolución histórica y atendiendo a su parentesco filial (Engels F., 2.008.: 80-168):

- Familia consanguínea: en la que se dan relaciones entre hermanos
- Familia punalúa: en la que los miembros se ven obligados a contraer matrimonio fuera de la familia.
- Familia sindiásmica: tipo de transición, caracterizado por la facilidad para romper el vínculo matrimonial.
- Familia patriarcal: en la que el poder reside en el padre.
- Familia monógama: se fundamenta en la unión entre un hombre y una mujer, pero con cohabitación exclusiva.

Desde un punto de vista más antropológico, el interés por el estudio de la familia surge igualmente en los científicos sociales a finales del siglo XIX. El pensamiento de estos científicos sociales estaba dominado por las teorías evolucionistas; desde esta influencia, se plantea, como ya había desarrollado Bachofen, la teoría de la promiscuidad sexual primitiva. Para explicar el origen y evolución de la familia, se dispone de una serie evolutiva que comienza en la promiscuidad sexual con los primates, le sigue el matrimonio en grupo, la poliandria, la poligamia y finalmente, la monogamia; esto fue seguido por las instituciones matriarcales, matrilineales, y a su vez estas se transforman en la familia patriarcal.

Como alternativa a las corrientes evolutivas, y abandonando la teoría de la promiscuidad sexual primitiva, algunos psicoanalistas defendían la tesis de que la primera familia humana fue patriarcal; y resurge así, a finales del siglo XIX, una nueva teoría sobre el origen de la familia.

Otros autores como Ralph Linton, superando los presupuestos evolucionistas, establece que no ha habido un único tipo de evolución de la familia, sino una serie de evoluciones, y para entender la historia de la familia hemos de realizar estudios comparativos. Desarrolla una propuesta comparativa entre los tipos de familia conyugal (grupo compuesto por los cónyuges y los descendientes) y familia consanguínea

(grupo difuso compuesto por parientes consanguíneos). Y al respecto sostiene que, mientras la familia consanguínea está en crisis, la familia conyugal fue la primera en la historia de la humanidad y su continuidad es fundamental para la perpetuación de la especie humana.

Desde un enfoque sociológico más actual encontramos a autores como Pierpaolo Donati, que nos muestra la evolución de la familia en relación con la formación histórico-social en la que se presenta, es decir, cuál es la familia ideal que la sociedad configura en función de una cultura propia, una economía específica y unas instituciones sociales determinadas. Así establece cinco períodos en la evolución de la familia:

- 1.- En las sociedades primitivas la forma familiar ideal era la tribu.
- 2.- En las sociedades tradicionales encontramos a la familia unida a la casa.
- 3.- En las sociedades burguesas, destacan dos tipos de familias, la burguesa y la proletaria.
- 4.- En las sociedades industriales la familia por excelencia es la tecnócrata.
- 5.- Y las sociedades postmodernas se caracterizan por tener muy diversos tipos de familia.

Y al respecto, y ya para concluir, es necesario que analicemos someramente, como en décadas recientes, el campo de la historia de la familia ha adquirido madurez y dinamismo propios. La historia de la familia ha pasado de una perspectiva limitada de la familia como unidad estática, a un análisis de la familia como proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida de sus miembros. Así, la historia de la familia se mantiene en estado de rápida renovación, y se enfrenta hoy a dos nuevos retos:

- Explorar en profundidad el grado en que la familia era capaz de crear estrategias viables de supervivencia en circunstancias sociales, económicas... variables y cambiantes.

- Abordar el estudio del cambio a largo plazo de las pautas familiares y su relación con el proceso de cambio histórico.

Podríamos continuar citando propuestas de otros autores y seguir analizando y profundizando en el marco de los estudios que sobre la historia de la familia han tenido lugar. Sin embargo, siempre terminaríamos en el mismo punto: incertidumbre que existe en torno al origen y evolución de la familia.

CARÁCTER UNIVERSAL DE LA FAMILIA

El tema de la universalidad de la familia ha suscitado una de las más jugosas polémicas antropológicas. Las discusiones más recientes

sobre el origen y universalidad de la familia giran en torno a dos teorías rivales: una se basa en el argumento de la «promiscuidad original» y la otra en que la familia es una institución universal presente en todas las sociedades humanas. Ejemplo de la primera serían las teorías darvinistas, que exponen que la familia es una estructura social propia de las sociedades más avanzadas y como ejemplo de la segunda encontramos propuesta como las del antropólogo Malinowski, que defiende que la familia es un fenómeno universal y se da en todas las sociedades.

DEBATE SOBRE LA UNIVERSALIDAD DE LA FAMILIA:

- La familia no es universal: teorías evolucionistas.
- La familia es universal: Malinowski, Levi Strauss, Murdock, Spencer, Durkheim.

A la hora de abordar el debate sobre la universalidad de la familia, es necesario comenzar por el trabajo del primer antropólogo que convenció a los científicos sociales que la familia era una institución humana universal, Bronislaw Malinowski. Según él, la familia satisface una necesidad universal y cumple una función universal: la crianza de los niños. Le siguen otros autores como Levi Strauss y Murdock, Spencer y Durkheim.

La familia es universal porque cumple una función universal: la crianza de los niños.

Levi Strauss sostiene que la unión más o menos duradera, socialmente aprobada, de un hombre, una mujer y sus hijos, es un fenómeno universal presente en cualquier tipo de sociedad, es decir, que la familia nuclear es universal. Matiza al respecto, que decir que la familia nuclear es universal, no significa afirmar que sea la única forma existente. En este sentido, cuando estudió la cultura Nayar,

concluía que “observando la amplia diversidad de sociedades humanas que han existido hasta nuestros días, lo único que podemos decir es que la familia conyugal y monógama es muy frecuente, pero la alta frecuencia de este tipo de agrupación conyugal no deriva de una necesidad universal”.

La familia nuclear es universal, pero no es la única forma existente.

Confirmando la teoría de Levi Strauss, G. P. Murdock, tras investigar a doscientas cincuenta sociedades diferentes de diversas épocas históricas, demuestra que la familia nuclear es universal en cuanto a prerequisite funcional e institucional que asume algunas funciones fundamentales que no pueden ser desempeñadas por otras instituciones sociales. Ninguna sociedad ha desarrollado hasta ahora un modelo institucionalizado que pueda sustituir adecuadamente a la familia nuclear en el cumplimiento de sus funciones. La unidad familiar asume cuatro funciones fundamentales: sexual, económica, reproductiva y educativa. Si no se diesen la primera y la tercera función, la sociedad se extinguiría; sin la segunda, la vida se degradaría; y sin la cuarta no podría irrumper la cultura. Así, para que una sociedad sea autosuficiente y pueda sobrevivir necesita de la familia nuclear. De la tesis de Murdock emerge por tanto, que la familia nuclear es un grupo primario universal, caracterizado por la residencia común, la cooperación y la reproducción.

La familia nuclear es universal. Cumple cuatro funciones fundamentales: sexual, económica, reproductiva y educativa.

Desde la Sociología orgánica, de entre cuyos autores más representativos podríamos citar a H. Spencer y a E. Durkheim, la universalidad histórica de la familia se fundamenta en las ventajas inherentes a la división del trabajo por sexos, entendido en relación a las cuatro funciones fundamentales que describía Murdock. Igualmente, desde esta corriente se apoya y defiende la tesis de que sin la familia nuclear la

comunidad no habría podido desarrollarse o sobrevivir como sociedad autosuficiente.

La familia nuclear es universal. Sin ella, la comunidad no se habría desarrollado y sobrevivir como sociedad autosuficiente.

Llegados a este punto, y una vez analizadas las principales corrientes y autores que han teorizado en torno a la universalidad de la familia, abordemos este aspecto de una manera más pragmática y menos teórica, y veamos los aportes que para la comprensión actual de la institución de la familia nos proporcionará seguir anclados en este debate que no encontrará jamás, como ocurre con el origen y evolución de la familia, una respuesta unánime desde las ciencias sociales. En este sentido, es conveniente plantearse, desde el conocimiento de lo existente, una reelaboración del pensamiento en torno a la universalidad de la familia, y para ello centrémonos en algunas propuestas más actuales y flexibles como las elaboradas por autores como Jane Collier y otros y desde corrientes como el relativismo cultural y el constructivismo epistemológico.

Jane Collier y otros, al respecto de las corrientes que abogan por la universalidad de la familia, critican las posturas de carácter funcionalista, alegando que una institución social parezca desarrollar una función necesaria no quiere decir que la función no se llevaría a cabo si la institución no existiera, ni que la función sea responsable de la existencia de esa institución. Y proponen entender a la familia, no como una institución concreta diseñada para satisfacer las necesidades humanas universales, sino más bien, como una construcción ideológica asociada al estado moderno.

La familia no es universal porque cumpla una función universal. En lugar de pensar en la familia como institución creada para satisfacer las necesidades humanas universales, preocupémonos de la familia como construcción ideológica asociada al estado moderno.

Desde el relativismo cultural se enfatiza sobre el declinar de la familia como punto de referencia simbólico universal.

La familia nuclear como punto de referencia simbólico universal se encuentra en declive.

Desde la perspectiva del constructivismo epistemológico, se sostiene que la ciencia no puede decir qué es la familia, sino tan sólo tratar de responder a la pregunta de cómo es posible la familia. El desplazamiento de la pregunta presenta ventajas: permite observar a la familia a través de las formas en que ésta es definida por toda la sociedad y en cualquier fase histórica. Pero presenta un gran inconveniente: la teoría es sustituida por un método, la familia es definida desde un “cómo” y no por el sentido que tiene su construcción social.

Lo importante para la ciencia, no es saber qué es la familia, sino cómo es posible la familia.

Como conclusión a los asuntos planteados, y como propone Jane Collier, situemos por tanto nuestro debate en entender mejor la naturaleza de la familia en el presente, para lo que, sin lugar a dudas, es imprescindible explorar dos cuestiones: la primera, conocer porqué tantos pensadores sociales continúan creyendo en la familia como realidad universal; y la segunda, descubrir nuevos campos de estudio y alternativas de visión sobre la familia desde las ciencias sociales.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA FAMILIA

Veamos finalmente para acabar de perfilar esa realidad histórica y sociocultural que supone la familia, el proceso de definición a que la misma se ha visto sometida.

Intentar explicar a la familia desde las diferentes corrientes y autores que han conceptualizado sobre la misma, nos llevaría a un laberinto del que no podríamos salir debido a

la amplitud de propuestas elaboradas en torno a la pregunta ¿Qué es la familia?. Por ello, y con el ánimo de esclarecer el último de los interrogantes que al comienzo de este artículo se proponían para el debate y la reflexión, analicemos cómo se ha abordado esta cuestión desde las diferentes disciplinas y cómo los diferentes autores se han pronunciado elaborando una multitud de definiciones al respecto.

Así por tanto, conceptualizar acerca de la familia presenta cierto grado de dificultad debido a las múltiples corrientes o disciplinas que la abordan: .- desde el Derecho, se la define como *institución jurídica* (conjunto de personas entre las cuales existen vínculos jurídicos), .- la Historia, la considera como el *núcleo básico de la sociedad* (en ella reproduce biológicamente la especie humana, y en su espacio, se produce la identificación con el

grupo social), .- para la Sociología, es un *conjunto de personas unidas por lazos de parentesco*, .- desde la Filosofía, es una *institución ética natural* (donde radican los derechos más nobles y las virtudes, .- la Educación la considera como *comunidad educativa* (a tres niveles, entre los padres, entre los hijos y entre padres e hijos), .- para la Economía es una *institución económica* (con una triple finalidad, proveer de bienes, procreación y estructuración de la sociedad), .- desde la Psicología se la define como *la célula básica de la sociedad* y a grandes rasgos desde la Antropología, como *modelo cultural en pequeño*.

Avanzando más en el proceso de conceptualización de la familia, y revisando las propuestas de definición de algunos autores, encontramos una falta de consenso significativa entre los siguientes autores:

BRONISLAV MALINOWSKI (*ANTROPÓLOGO POLACO. 1.884- 1.942*).

Concepto de familia en relación con una función universal que la misma cumple la “crianza” de los niños. Este concepto se sustenta en las siguientes características que la familia debe tener:

1. Un conjunto definido de personas que se reconocían entre ellas y se distinguían de otros conjuntos similares.
2. Un espacio físico definido, un fuego y un hogar.
3. Un conjunto particular de emociones, cariño familiar.

GEORG PETER MURDOCK (*ANTROPÓLOGO AMERICANO. 1.897- 1.985*).

La familia es un grupo social caracterizado por residencia comunitaria, cooperación económica y reproducción. Incluye adultos de ambos sexos, dos de los cuales, al menos, mantienen una relación sexual socialmente legitimada. Además de estos adultos sexualmente cohabitantes, incluye también uno o más niños propios o adoptados.

CLAUDE LÉVI STRAUSS. (*ANTROPÓLOGO FRANCÉS. 1.908*).

Grupo social que presenta al menos tres características:

- * Encuentra su origen en el matrimonio.
- * Consta de esposo, esposa e hijos nacidos de su unión, aunque puede concebirse que otros parientes puedan encontrar acomodo al lado de ese grupo nuclear.
- * Los miembros de la familia se mantienen unidos por: - Lazos legales, - Derechos y obligaciones económicos, religiosos y de otro tipo, - Una red definida de prohibiciones y privilegios sexuales, y una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos como amor, afecto, respeto, temor, etc.

CARMELO LISON TOLOSANA (*ANTROPÓLOGO*)

La palabra «familia» es una compleja unidad significante; tan pronto como la pronunciamos nos vemos enredados en la maraña de un problema lingüístico. La complejidad de la institución familiar con sus múltiples dimensiones de análisis refuerza esa ambigüedad e imprecisión. Una maraña de significados e interpretaciones tan profundamente espesa que nos disuade de cualquier pretensión de descubrir convergencias o posibles afinidades en la definición entre tanta multiplicidad y diversidad.

Probablemente el desarrollo de esta tarea sería estéril, porque en el caso de que lográsemos una definición de consenso, una tarea por utópica e inviable, lo que conseguiríamos sería añadir una o más a la tan poblada selva y complicar aún más, si cabe, el mapa de la conceptualización.

S. REHER (*HISTORIADOR DE LA FAMILIA*)

Considera que definir la familia no es una cuestión sencilla y ha sido fuente continua de controversia para los historiadores de la familia. Así, la unidad conyugal, el grupo doméstico coresidente, la red extensa de parentesco, y el desarrollo de los grupos de parentesco a lo largo del tiempo son todas manifestaciones de la familia, en la medida en que representan aspectos diferentes y complementarios de una institución que tenía y tiene capacidad para exigir lazos de lealtad y autoridad.

Al igual que en los apartados dedicados al origen y universalidad de la familia, podríamos citar las contribuciones de otros autores y el grado de controversia en el proceso de definición de la familia aumentaría; como vemos no existe un concepto único y universal de la familia.

Ante esta situación de controversia, y ante los cambios esenciales que se están dando en el ámbito familiar, Pierpaolo Donati establece lo siguiente:

“No sirven los planteamientos tradicionales, más o menos inmovilistas y conservadores, acerca de la familia. Se hace necesario redefinir el concepto de familia, ya que la evidencia muestra como la familia no está sujeta a las leyes evolutivas, no se halla imbuida de una teleología propia, sino que se modifica, expandiéndose o contrayéndose, adquiriendo nuevas funciones y dejando otras. Ante este proceso redefinitorio, la familia no puede ser adscrita a determinados modelos, ya que la individualización ha llegado a cotas impor-

tantes a pesar de los procesos sociales convergentes y homogeneizadores que se están produciendo. Sin embargo, tampoco es adecuado el planteamiento del ciclo vital individual donde se reducen a la mínima expresión las relaciones, ya que la familia no es un simple agregado de individuos; no es metodológicamente correcto equiparar familia a unidad habitacional u hogar, se trata de conceptos muy relacionados pero no equivalentes. La familia no es un lugar o un simple “estar juntos”, es una relación simbólica-estructural que liga a las personas entre sí en un proyecto de vida que intersecciona la realidad sincrónica del vínculo sexual y la realidad diacrónica del vínculo generativo. Continúa Donati, tras esta reflexión, proponiendo que sería más operativo darle a la conceptualización de esta realidad un enfoque relacional, ya que la relación familiar está constituida por relaciones intersubjetivas (empáticas, comunicativas) que constituyen el mundo vital, y por relaciones estructurales (vínculos generados por la cultura y expectativas del sistema social de pertenencia) que la constituyen como institución social”.

Concluamos pues este análisis histórico y conceptual de la familia, aceptando que, como una realidad cambiante hemos de considerar a la misma, y en este sentido, admitir que es necesario repensarla. Así surge una reflexión significativa que nos posiciona o debe posicionarnos a los investigadores desde enfoques emic de estudio que permitan definir a la familia actual, además de definir a la familia tradicional, y que cuenten con la inexcusable participación de las propias familias.

CONCLUSIONES

El concepto de familia es complejo y difícil de delimitar, y lo es más si añadimos la multiplicidad de formas y funciones familiares que varían en función de las épocas históricas, de unas culturas a otras, o incluso en grupos dentro del marco de una misma cultura.

Existe mucha incertidumbre sobre el origen y evolución de la familia, siguen siendo oscuros tanto el nacimiento como las etapas que la familia ha atravesado hasta llegar a la actual multiplicidad de formas de convivencia. Sin embargo, parece existir coincidencia en los autores estudiados (Linton, Morgan...) en que se dio un primer estadio de la familia caracterizado por la promiscuidad sexual, y en que la primera forma de familia fue la conyugal (nuclear) de carácter patriarcal.

Necesidad de conocer el debate antropológico en torno al tema de la universalidad o no de la familia. Al respecto encontramos dos tesis contrapuestas, las que sostienen la universalidad de la familia nuclear (Malinowski, Strauss, Murdock, Spencer, Durkheim) alegando que desempeña unas funciones de carácter necesario para la especie humana; y las de carácter evolucionista que sostienen que la familia no es universal, sino que es una estructura social de las sociedades humanas. Antropólogos como Jane Collier, Michelle Z.

Rosaldo y Silvia Yanagisako proponen superar el viejo debate sobre la universalidad de la familia y reelaborar el pensamiento científico considerando a la familia, no como una unidad funcional, sino como una unidad ideológica.

No existe un concepto único y universal de la familia. Los estudios sobre la familia se han atomizado en multitud de áreas y definir a la familia no es sencillo y ha sido fuente de continua controversia. Hemos de llevar a cabo un proceso de redefinición de la familia, que partiendo de la terminología generalmente aceptada, invite a la reflexión no sólo desde las ciencias sociales, sino también desde la sociedad, con el fin de poder dar respuesta a las nuevas situaciones que están surgiendo y así, se puedan acuñar nuevos conceptos en este ámbito, que sean comúnmente aceptados y partan del consenso social, lejos de generar disputas en el seno de las diferentes culturas y grupos o colectivos sociales.

REFERENCIAS

- Collier, JF., Rosaldo MZ., Yanagisako, S. (1.997) *Is there a family?. New anthropological views*, en Barrie Thorne (eds), *Rethinking the family* (2ª ed) (pp.31-48), Boston, MA, Northeastern University Press.
- Donati, P. (2.003). *Manual de sociología de la familia*. Universidad de Navarra. Navarra. Marcombo. Barcelona.
- Engels, F. (1.884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Alianza editorial. Madrid.
- From, E., Horkheimer, M., Parsons, T. y otros (1.970). *La familia*. Ediciones Península. Barcelona.
- S. Reher, D. (1.996). *La familia en España: pasado y presente*. Alianza editorial. Madrid.

MICHEL FOUCAULT: El funcionamiento de la institución escolar propio de la Modernidad

MICHEL FOUCAULT: The functioning of the educational institution in Modern Society

Mariano Urraco-Solanilla y Gema Nogales-Bermejo

Universidad de Extremadura

marianous@unex.es; gemmanogales54@hotmail.com

Resumen:

Este artículo contribuye a la comprensión del conocimiento existente sobre el funcionamiento del sistema educativo que ha caracterizado a la Modernidad. Nos apoyamos en el libro "Vigilar y Castigar" de Michel Foucault (1975) y de otros autores relevantes, anteriores y posteriores, sobre la misma cuestión.

La disciplina, el castigo, la docilidad, el control del tiempo, el examen, el diseño del espacio como ejercicio invisible del poder, son algunos de los conceptos claves que analizamos. Las conclusiones confirman que el acceso masivo a la educación proyectó individuos homogéneos, ni autónomos ni imaginativos. Lejos de los retos actuales de lograr una educación para la diversidad y la creatividad.

Palabras clave: Michel Foucault, disciplina, escuela, control, sistema educativo, poder invisible, examen

Abstract:

This article contributes to the comprehension of existing knowledge on the functioning of the educational system that has characterized modern society. We rely on the book "Discipline and Punish" by Michel Foucault (1975) and works of other relevant authors, previous and later, dealing with the same subject.

Discipline, punishment, obedience, control of time, examination, and the design of the space as an invisible exercise of power are some of the key concepts that we analyze. The conclusions confirm that massive access to education projected the production of homogeneous individuals, neither autonomous nor imaginative. This is far from the current challenges of achieving an education that promotes diversity and creativity.

Keywords: Michel Foucault, discipline, school, control, educational system, invisible power, examination

1. Introducción

Los conceptos innovadores aportados por Foucault en su análisis constituyen el hilo conductor de esta contribución. En una primera parte se analizan conceptos clave del sistema educativo como son el castigo, la docilidad y el control del tiempo. En una segunda parte se aborda la disciplina en tanto que estrategia para construir personas modernas a la par que homogéneas. En tercer lugar se analiza la función del examen. Y para terminar analizamos los elementos espaciales, del diseño de los lugares o centros educativos en tanto que ejercicio del poder invisible.

Profundizar en Foucault es una aportación al debate que sobre las mejoras del sistema educativo de los países occidentales nos lleva ocupando desde la crisis de los años ochenta, permitiéndonos visualizar las resistencias a reconfigurar ese mundo de relaciones entre profesores y alumnos en el que los primeros han ostentado el poder invisible durante largo tiempo.

Muchos son los libros recomendados en las distintas asignaturas que configuran un plan de estudios de cualquier carrera. Los programas están llenos de "bibliografía complementaria". Entre ese rubro interminable de "clásicos de referencia", la obra de Michel Foucault, "Vigilar y castigar" (publicada originalmente en 1975), ocupa un lugar preeminente entre los profesionales del ámbito educativo.

Nuestro propósito aquí es "desmenuzar" los distintos puntos de interés que tiene, para los profesionales de la escuela, un libro que, en principio, aborda el funcionamiento de las instituciones penales (de ahí el subtítulo: "nacimiento de la prisión"). Recorremos la senda de Foucault, conectando sus reflexiones con las aportaciones de otros autores, anteriores y posteriores a su obra. Un diálogo que permite aterrizar sobre la configuración de un *mundo* de realidad cotidiana: la Modernidad.

Así, analizamos el modo en que, a lo largo del texto de Foucault, se detallan ejemplos de procedimientos para dominar y manipular, así como las técnicas empleadas. Unas veces más o menos visibles, otras veces bajo la apariencia de bien común, pero todas buscando la instauración de la disciplina sin que parezca algo impuesto o que viene de fuera, sino como algo natural y necesario. Este proceso de "normalización" del poder será uno de los pilares sobre los que descansará el orden social moderno.

2. Del castigo del alma, la docilidad y el control del tiempo

Para Foucault el castigo al cuerpo ha sido sustituido por castigar al alma. Este castigo ya no se ejerce de manera *directa* sobre el cuerpo de los individuos, sino que se despliega de manera sutil por parte de una serie de especialistas (ya sean internos o externos) que juzgan, ponen etiquetas, toman decisiones.

Al "extrapolar" este enfoque al análisis de la institución escolar, en la que el castigo se equipara al *trabajo* con el alumnado llevado a cabo por parte de especialistas tales como psiquiatras, psicólogos, educadores. Convirtiéndose éstos en jueces, evaluadores, "verdugos" y agentes de dominación; instrumentos al servicio de un poder que sobrevuela la existencia de los individuos.

Un poder que "se ejerce sobre niños, colegiales, sobre aquellos a quienes se sujeta a un aparato de producción y se controla a lo largo de toda su existencia" (Foucault, 1992:36). Esta cita, y el tono general de algunos fragmentos de la obra de Foucault, permite enlazar con las teorías de Bowles y Gintis, o de Willis, así como con la noción de "currículum oculto", planteada por Illich.

Pero ¿por qué el castigo se ha considerado, tanto en su génesis como en su evolución, como algo *natural*? Porque quienes ejercen el poder han convertido el derecho a castigar en una defensa de la sociedad, una corrección orientada a reformar, a curar, a “volver bueno” al desdichado. El castigo se presenta como algo inextricablemente unido a la propia naturaleza humana, a la necesidad imperiosa de corregir, de “normalizar”¹.

2.1. Seres útiles: la docilidad y el reglamento

Aunque ese castigo se realice de forma sutil, no deja de tomar al cuerpo como objeto y blanco de poder al que se manipula, educa, da forma, domina... con el objetivo de producir seres útiles. Requisito imprescindible y a la vez consecuencia de este procedimiento de castigo (y de moldeamiento, en términos más generales) es el desarrollo de una serie de rasgos de carácter de los cuales el principal es la docilidad, la obediencia, la sumisión: sobre cuerpos sumisos se construyen futuros útiles.

Foucault nos remite al libro del Hombre-máquina, en el que La Mettrie (1748/2000) señala que un requisito para el surgimiento del individuo-máquina (que evoca con fragmentos de la Metrópolis de Von Harbou, 1926/1985) es la existencia de un organismo técnico-político. “Constituido por un conjunto de reglamentos militares, escolares, hospitalarios y por procedimientos empíricos y reflexivos para controlar o corregir las operaciones del cuerpo. En libro predomina la noción de “docilidad” que une al cuerpo analizable el cuerpo manipulable. Dócil es un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado” (Foucault, 1992:140).

Para alcanzar estas características es necesaria la existencia de un régimen disciplinario que aumente habilidades útiles y fabrique cuerpos sometidos, ejercitados, dóciles, a través de la creación de vínculos de coacción mediante técnicas minuciosas (“microfísica del poder”, en la terminología foucaultiana) llevadas a cabo en escuelas elementales, colegios... Es una “anatomía política del detalle”, usada tanto en la pedagogía escolar como en la propia formación del ciudadano (del soldado, del obrero, del consumidor, del devoto...), que pone el énfasis en los aparentemente nimios elementos. “Técnicas minuciosas siempre, con frecuencia ínfimas” (Foucault, 1992:142) en que se puede descomponer la actuación escolar, pero de importancia, ya que servirán para encauzar conductas, además de sustentar y posibilitar la creación de reglamentos minuciosos que construyen una racionalidad económica o técnica.

Con Foucault debemos entender la disciplina como “una anatomía política del detalle” (Foucault, 1992:143), en el ámbito de la pedagogía escolar, como forma de encauzamiento de la conducta. Pone especial énfasis en las *pequeñas cosas*, en su observación (y observancia) para el control y la utilización de los hombres a través de “la minucia de los reglamentos, la mirada puntillosa de las inspecciones, la sujeción a control de las menores partículas de la vida y del cuerpo...” (Foucault, 1992:144).

El análisis de Foucault se aproxima así a las tesis clásicas de Weber sobre la racionalidad y la racionalización, por más que el autor francés carga las tintas sobre el establecimiento, más o menos evidente, de un régimen disciplinario, sobre el que se basaría el sistema burocrático, pilar básico de la Modernidad.

1 En la trigésima y última lámina incluida a modo de anexo en el libro de Foucault, un dibujo de Andry fechado en 1749 sobre un joven árbol torcido, atado a un “tutor” que le guiará hasta convertirle en un sólido adulto (la metáfora arbórea, tan cara a la pedagogía clásica).

Hablar de disciplina nos lleva a hablar, en primera instancia, de distribución de individuos en espacios. Y, como exigencia de esta disciplina espacial, un riguroso control del espacio (mas adelante veremos que el control se extiende a la otra dimensión: el tiempo). De manera que se impone el establecimiento de técnicas que Foucault resume como las siguientes.

La **clausura**, que queda ejemplificada, a nivel educativo, en el internado². Otra de las técnicas empleadas en el control del espacio³ aplica el **principio de localización elemental o de la división en zonas**. Similar a esa técnica, se mencionan en el libro los **emplazamientos funcionales**. Estos responden no sólo a la necesidad de vigilar, de romper las comunicaciones peligrosas, sino también de crear espacio útil (después abordaremos el modelo panóptico de Bentham, presente a lo largo de toda la obra de Foucault).

Además, todo individuo figura en un **registro** (expediente) y, junto con la **disposición en serie**, en este caso de las aulas (disposición en cuadro como técnica de poder y dominación –imponer un orden). Ello permite vigilar, controlar, supervisar y posibilitar el trabajo simultáneo de todos los alumnos, fomentar la obediencia del individuo, establecer una economía del tiempo. Hablar de disposición en serie nos lleva a hablar de **rango**, entendido éste como el lugar que se ocupa en una clasificación: clases homogéneas, alineamientos por grupos de edad, sucesión de materias enseñadas... cada alumno ocupa un lugar según su jerarquía de saber y capacidad.

La comparación estará omnipresente en la vida de los individuos, y no sólo en el periodo escolar. Nuestras vidas, como dirá después Bauman (2005/2006) en su análisis de la postModernidad, se basan en un sistema de mediciones relativas, de permanente comparación de unos individuos entre sí y con respecto a un modelo o ideal, individuos que tienden a verse reducidos a productos en un gran escaparate de consumo y producción.

2.2. Noción del tiempo

Respecto al control de la actividad nos encontramos ante una noción clave en la obra de Foucault como es la noción del tiempo. La actividad temporal se encuentra también dispuesta en “series” sucesivas. Cuando hacemos alusión al empleo del **tiempo**, estamos refiriéndonos a la importancia de asegurar la calidad del tiempo empleado: estableciendo ritmos, regulando los ciclos de repetición.

“Toda una fiscalización de la duración por parte del poder: posibilidad de control detallado y de una intervención puntual -de diferenciación, de corrección, de depuración, de eliminación- en cada momento del tiempo; posibilidad de carácter, y por lo tanto de utilizar a los individuos según el nivel que tienen en las series que recorren” (Foucault, 1992:164).

Si hablamos de tiempo disciplinario hablamos de una serie de virtudes como son: regularidad, exactitud, puntualidad, premura... todas ellas reflejadas en el horario escolar (y en la vida monacal, tomada aquí por nuestro autor como ejemplo de la forma prístina de control del tiempo). En estos elementos encontramos reflejo de la definición de los rasgos de la burocracia planteados por Weber y que Ritzer (1993/1996)

2 La obra de Goffman (1961/1988) de título análogo, podría servirnos de enlace aquí, también porque este autor se centra, aparentemente, en instituciones –totales- de otro tipo, psiquiátricas, como epitome de la Modernidad y del triunfo de las lógicas despersonalizadoras.

3 Sobre el uso social del espacio, puede analizarse la propia obra de Goffman (1959/2006), a partir de Simmel, o los desarrollos del interaccionismo simbólico, entre los que se podría incluir la propia proxémica de Hall (1966/1973) o Sommer (1969/1974).

“actualizará” posteriormente en su análisis de la sociedad moderna, en su famosa obra “La macdonalización de la sociedad”⁴

El tiempo disciplinario se impone a la práctica pedagógica, especializando, calificando, dando lugar a una pedagogía analítica, muy minuciosa en su detalle. El poder se ejerce directamente sobre el tiempo y se asegura así su control y garantiza su uso. En este aspecto, el análisis de Foucault recuerda al marxista y muestra proximidad con las teorías de la correspondencia en Bowles y Gintis (1976/1985). Para éstos últimos la escuela no deja de ser un entrenamiento para el mundo capitalista.

El poder crea así individuos (y/o sujetos) y ese proceso requiere un control, un dominio y administración del tiempo. El reloj es invento del capitalismo. Lo vincula Koestler (1941/2001) en “El cero y el infinito”, obra en la cual relaciona el capitalismo con la invención y la apropiación correlativa del tiempo, que se realizaba a través de diversos mecanismos que después serían ampliamente explotados en el fordismo, el taylorismo y demás precursores de la macdonalización. El cronómetro, símbolo del nacimiento del capitalismo, tal como indicaba Mumford, para conseguir individuos útiles y productivos, para favorecer así el progreso de las sociedades.

Con la sacrosanta alusión al progreso, todos los programas totalitarios han mostrado la necesidad de controlar el tiempo “libre” de los individuos, so pena de permitir (o aun fomentar) el vicio y el libertinaje (el refranero - los propios libros de texto contienen alusiones a lo pernicioso del tiempo libre.... El dictador Hitler, en sus “Principios de acción”, aludía también a la necesidad de ocupar el tiempo de los individuos, de manera que nunca se hallasen ociosos (véase, sobre este particular, el análisis de Michaud, 1995/1996).

El foco de atención sobre el que se ejerce el control del tiempo es el ejercicio.

“procedimiento que está en el centro de esta seriación del tiempo y que es la técnica por la cual se imponen a los cuerpos tareas a la vez repetitivas y diferentes, pero siempre graduadas (...) permite una perpetua caracterización del individuo (...) Así garantiza, en la forma de continuidad y de la coerción, un crecimiento, una observación, una calificación” (Foucault, 1992:165).

Y ese ejercicio es entendido en el ámbito académico como *programa* escolar, como forma disciplinaria, pues se convierte en tecnología política del cuerpo y de la duración al ejercer el poder sobre las personas por medio de la distribución del tiempo, enmarcando todas las actividades en un calendario y en un horario detallado que encamina a los individuos a una subordinación perpetua⁵.

Razones económicas o de diferente índole han llegado a configurar un sistema de composición de fuerzas en el que la disciplina ha dado respuesta a las necesidades estructurales del sistema social vigente.

4 Para una defensa de esa sociedad macdonalizada, puede consultarse la obra de Heath y Potter (2004/2005), donde se cuestiona la paradoja en la que, según estos autores, incurre Ritzer al defender la igualdad y arengar a las masas lobotomizadas a una rebeldía en aras del comportamiento supuestamente aleatorio e impredecible.

5 Todo ello sin necesidad de hacer alusión al ejercicio meramente “físico”, también presente desde sus orígenes en los sistemas educativos. Como refleja Viñao (2002) cuando comenta el modelo organizativo ideado por los Hermanos de la Vida Común, a los que también alude Foucault sobre este mismo tema.

“la disciplina no es simplemente un arte de distribuir cuerpos, de extraer de ellos y de acumular tiempo, sino de componer unas fuerzas para obtener un aparato eficaz, esta exigencia se traduce de diversas maneras” (Foucault, 1992:168).

Y por ello es necesario matizar una serie de aspectos en el cambio histórico que sustenta esta *nueva era*.

Concepción del cuerpo.- El primero de ellos hace alusión a la concepción que del cuerpo se tiene: “...Ahora se concibe el cuerpo como una pieza de máquina multisegmentaria (...) el cuerpo singular se convierte en un elemento que se puede colocar, mover, articular sobre otros. Su arrojo o su fuerza no son ya las variables principales que lo definen, sino el lugar que ocupa, el intervalo que cubre, la regularidad, el orden según los cuales lleva a cabo sus desplazamientos” (Foucault, 1992:168-169).

La disciplina.- En segundo lugar Foucault menciona cómo la disciplina debe encargarse de combinar las series cronológicas pues así es como se obtiene el mayor provecho en términos de logro: “el tiempo de uno debe ajustarse al tiempo del otro de manera que la cantidad máxima de fuerzas pueda ser extraída de cada cual y combinada en un resultado óptimo” (Foucault, 1992:169). Con ello vemos cómo la organización/sistema escolar queda sujeta a una estandarización, a un modelo, no sólo a nivel arquitectónico (panóptico) sino también a nivel cronométrico y cronológico temporal.

Relación de señalización.- Como último matiz señalamos las características que ha de tener la actividad llevada a cabo por el individuo dominado: “... debe ser ritmada y sostenida por órdenes del profesor, cuya eficacia reposa en la brevedad y la claridad”

(Foucault, 1992:170, la cursiva es nuestra). Para que esta técnica surta efecto (control del comportamiento), es necesario que entre el profesorado y el alumnado se establezca un tipo de relación específica. Hablamos pues, de una relación de señalización, donde el maestro pone la disciplina a su sometido a través de señales tales como órdenes verbales, o acciones (como escribir en pizarra, sonidos de timbre...).

“El alumno deberá haber aprendido el código de las señales y responder automáticamente a cada una de ellas” (Foucault, 1992:170). El aprendizaje de estos símbolos, como la asimilación del conjunto de elementos que componen la subcultura escolar, es objeto recurrente de estudio, como muestra la etnografía clásica de Paul Willis (1977/1988) o la más reciente de Ángel Díaz de Rada (1996).

3. La disciplina: modernos homogéneos

Los aspectos mencionados con anterioridad ponen de manifiesto el modo en que la disciplina fabrica una individualidad. Se trata de una nueva concepción del ser humano, originada en la Modernidad, en la cual descansa y a la cual retroalimenta. Presenta las cuatro características siguientes, según manifiesta Foucault:

“es celular (por el juego de la distribución espacial), es orgánica (por el cifrado de las actividades), es genética (por la acumulación del tiempo), es combinatoria (por la composición de fuerzas)”. Y para ello la disciplina se aplica mediante cuatro grandes técnicas: “construye cuadros [distribución]; prescribe maniobras; impone ejercicios; en fin, para garantizar la combinación de fuerzas, dispone “tácticas” [señales] (...) [siendo esta última] la forma más elevada de práctica disciplinaria” (Foucault, 1992:172).

En su conjunto las prácticas disciplinarias conforman la docilidad automática, la subordinación, las coerciones continuadas (tanto individuales como colectivas), la educación y la formación indefinidamente progresivas y, por lo mismo, interminables, asintóticas, inalcanzables, tantálicas.

3.1. La vigilancia

El poder disciplinario, cuyo instrumento/procedimiento específico es el examen, desempeña la función principal de enderezar conductas. Para ello hace uso de instrumentos en principio muy simples: la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y el propio examen. Es decir para poder ejercer este poder disciplinario se hace necesario activar un dispositivo de vigilancia jerárquica. Consiste en coacción por el juego de la mirada, unas miradas que deben ver sin ser vistas... Lo cual requerirá además de una arquitectura específica de "observatorio" para llevar un control interior, articulado y detallado.

En dicho sentido, la escuela deviene *edificio* operador de *encauzamiento* de conducta, aparato de vigilar, institución disciplinaria convertida en máquina de control que funciona como microscopio de la conducta:

"un punto central sería a la vez fuente de luz que iluminaría todo, y lugar de convergencia para todo lo que debe ser sabido: ojo perfecto al cual nada se sustrae y centro hacia el cual están vueltas todas las miradas" (Foucault, 1992:178).

Como en las pesadillas distópicas de Orwell (1949/2003), Zamiatin (1920/1991), o Levin (1970/1989), en la pecera de la vida social (y escolar), en el modelo panóptico de Bentham, nada escapa al ojo interesado. Ojo que, como demuestran los análisis de Illich (1971/1978) o Bourdieu y Passeron (1970/1981), para quienes la escuela juega un rol fundamental de "custodia", a modo de centro de concentración e internamiento; fija su mirada *a través* de los individuos durante una parte nada desdeñable del conjunto de horas de su infancia-juventud.

Más tarde y fruto de toda esta revolución, a las funciones de vigilancia se les incorpora un papel pedagógico, haciendo que queden integrados "en el interior de un dispositivo único tres procedimientos: la enseñanza propiamente dicha, la adquisición de conocimientos por el ejercicio mismo de la actividad pedagógica, y finalmente una observación recíproca y jerarquizada" (Foucault, 1992:181).

Esa observación recíproca y jerarquizada, vigilancia discreta, continua y global que reposa sobre individuos identificados y concretizados, se extendió en la Modernidad a múltiples instituciones, debido a la importancia de las nuevas mecánicas de poder que lleva consigo. Son mecánicas que se asientan en instituciones de larga tradición (el monasterio, el ejército, la escuela...), cuyo recorrido e historia traza el libro de Foucault para hacer descansar en ella el devenir de las sociedades modernas. Consiste en un ejercicio del poder disciplinario que puede ser a la vez absolutamente "indiscreto" (ya que está por doquier y siempre alerta) y absolutamente "discreto" (ya que funciona permanentemente y en una buena parte en silencio).

Acerca de estas mecánicas de poder permanente y continuo (todo el día, a lo largo de todos los días...), el antropólogo Kluckhohn (1966) hizo suyo un viejo proverbio norteamericano, que dice que es muy complicado que un pez se haga consciente de la existencia del agua. Pero no por ello el agua deja de existir, sino que, todo lo contrario, le rodea por todas partes. El ideal de celda presidiaria del que habla Foucault es la jaula de cristal en la que el individuo *pueda estar* vigilado en todo momento (en lo potencial infunde el temor para el autocontrol).

Con el tiempo, el individuo, como el Prometeo de una de las leyendas kafkianas, puede olvidar que vive en una jaula (como el estudiante en un aula), y, como el pez en la pecera, descuidar la presencia del poder a su alrededor. A este respecto Weber hablaba de una jaula de hierro que Ritzer convertiría después en una jaula de goma o de suave terciopelo...

3.2. La infrapenalidad

Al hablar de sistemas disciplinarios se impone hacer referencia a ese *pequeño*, aparentemente modesto, **mecanismo penal** que todo lo ocupa, del que nada se abstrae, que todo lo “rellena” con una insidiosa “infra-penalidad” que penaliza y vigila las partículas más pequeñas de las conductas de los individuos.

“Reticulan un espacio que las leyes dejan vacío; califican y reprimen un conjunto de conductas que su relativa indiferencia hacía sustraerse a los grandes sistemas de castigo” (Foucault, 1992:183).

Si nos referimos al ámbito académico, vemos cómo “...en la escuela (...), reina una verdadera micropenalidad del tiempo (retrasos, ausencias, interrupciones de tareas), de la actividad (falta de atención, descuido, falta de celo), de la manera de ser (descortesía, desobediencia), de la palabra (charla, insolencia), del cuerpo (actitudes “incorrectas”, gestos impertinentes, suciedad)...” (Foucault, 1992:183).

La disciplina contiene así una **manera específica de castigar** “es punible el dominio indefinido de lo no conforme (...) la “falta” del alumno, es, tanto como un delito menor, una ineptitud para cumplir sus tareas” (Foucault, 1992:182).

Vemos, por lo tanto, como el castigo es entendido como elemento correctivo, como instrumento de re-educación, en el que el efecto de cambio tiene un propósito que Foucault sintetiza en una noción clave: “encauzar”, enderezar conductas desviadas. Tomando como accesorio el arrepentimiento o la expiación de los “errores” y las faltas.

“Castigar es ejercitar” (Foucault, 1992:185). Es repetir, como por ejemplo con los cursos “no aprovechados lo suficiente”. Ese ejercicio del castigo, esa praxis de la disciplina, hace uso de un sistema doble de gratificación-sanción, como consecuencia del cual podremos cuantificar (a través de la penalidad tenemos conocimiento de los individuos, separados, divisibles en secuencias, en espacios, en registros... en casos) y cualificar (siempre la cualificación: lo bueno y lo malo, lo inteligente y lo torpe, lo sano y lo enfermo, lo moral y lo patológico... la dicotomía fundante sobre la que se construye nuestra concepción del mundo).

3.3. Entre la jerarquización y la homogeneización

Clasificar a los individuos y distribuirlos por rangos (cuantificación y cualificación) presenta una doble función: “señalar las desviaciones, jerarquizar las cualidades, las competencias y las aptitudes; pero también castigar y recompensar” (Foucault, 1992:186). Tomarán como referencia la clasificación reflejada en los informes, sobre “su conducta universalmente reconocida” (Foucault, 1992:186).

Lo universal, como tantas veces, vuelve a aparecer soslayando lo *natural*, el artificio definitivo, la maniobra de obliteración de lo que no deja de ser un constructo social. La inteligencia se usa en este caso, como medida objetiva y neutra, estándar pura y libre de pecado⁶.

6 Véase el estudio clásico de Beato y Villarino (1953/2004), y las críticas posteriormente recibidas por ambos médicos, para un necesario cuestionamiento de este tema.

De manera que el fin de penalizar es que todos los individuos se asemejen, tiendan a parecerse, a actuar igual (se hagan previsibles, estimables en sus reacciones y respuestas), a homogeneizarse (a poder intercambiarse, pues, llegado el caso –la estandarización, la homogeneidad, el *desvanecimiento* de las diferencias entre individuos... Cuestión temida por Ritzer (1993/1996) y que celebran en cambio autores como Heath y Potter (2004/2005) como un triunfo de los ideales igualitarios que habrían acompañado al ser humano a lo largo de la Historia...).

Esta penalidad jerarquizante posee un doble efecto: de un lado la distribución de los individuos en tiempos y espacios, pero también en escalas y clasificaciones. Y de otro lado tiene el efecto de que ejerce sobre ellos una presión constante. Porque si el 1 y el 0, el todo y la nada, se juntan en un modelo académico al que hay que tender, la presión es inevitable, en términos de *desviación* moral y estadística. Es decir, el procedimiento permite la comparación, jerarquización, homogeneización, exclusión. Una **normalización** aparejada a la desviación, la otra cara de la moneda (véase Matza, 1969/1981 y su maestro Howard Becker, 1953).

“lo normal se establece como principio de coerción en la enseñanza con la instauración de una educación estandarizada y el establecimiento de las escuelas normales” (Foucault, 1992:189)

En consecuencia, a partir de la vigilancia, con el uso de la técnica de jerarquía, y la normalización, con el uso de la técnica de sanción, pasamos a continuación a hablar del *examen*. *Entendido como una* observación que opera prolongando una justicia que se pretende objetiva. El examen también nos propicia analizar la relación existente, en éste, entre el poder y el saber llegando a convertirse en un instrumento que visibiliza, califica, clasifica, castiga, compara, mide, sanciona.

4. El examen

La función del examen para Foucault “establece sobre los individuos una visibilidad a través de la cual se los diferencia y se los sanciona. A esto se debe que, en todos los dispositivos de disciplina, el examen se halle altamente ritualizado. En él vienen a unirse la ceremonia del poder y la forma de la experiencia, el despliegue de la fuerza y el establecimiento de la verdad (...) la superposición de las relaciones de poder y de las relaciones de saber adquiere en el examen toda su notoriedad *visible*” (Foucault, 1992:185).

En el ámbito escolar irrumpe la figura del examen. Acompaña a los individuos también fuera de las puertas de la escuela, pero tiene en aquella su campo semántico específico y “natural”. “...la escuela pasa a ser una especie de aparato de *examen ininterrumpido* que acompaña en toda su longitud la operación de enseñanza (...) una comparación perpetua de cada cual con todos, que permite a la vez medir y sancionar (...)” (Foucault, 1992:185). Porque el examen en la Modernidad, además de sancionar un aprendizaje, es uno de sus factores permanentes, subyacentes, según un ritual de poder constantemente prorrogado.

Ahora bien, “el examen permite al maestro establecer sobre sus discípulos todo un campo de conocimientos (...). El examen en la escuela, crea un verdadero y constante intercambio de saberes. Garantiza el paso de los conocimientos del maestro al

7 La denominación que reciben las escuelas de profesorado, escuelas “Normales” no es trivial sino explícita de su finalidad normalizadora.

discípulo, pero toma del discípulo un saber reservado y destinado al maestro. La escuela pasa a ser el lugar de elaboración de la pedagogía” (Foucault, 1992:185-191).

4.1. De individuos a casos documentados

Foucault destaca que el examen hace visible el **ejercicio de poder** por virtud del cual el alumno es objeto de la observación de un poder de manera indirecta. Este mismo individuo (súbdito sometido, alumno dócil y *aplicado*, buen ciudadano), a su vez, y por medio del examen, entra en un **campo documental** que va a proporcionar tanto el análisis y la descripción del alumno como la inserción de un sistema de comparación.

Weber (1913/1999), en su análisis de los literatos chinos, ya señalaba la función de *reconocimiento*, de identificación diferencial, del examen y las prácticas a él asociadas. Esta perspectiva entronca con la necesidad del tiempo “ocioso” en Veblen (1899/2004), o con el análisis de Bourdieu (1979/1991) sobre la “distinción” y sus formas de manifestarse, de hacerse visible, de encarnarse en capitales de diverso tipo, como el propio lenguaje (Bernstein, 1971/1989).

Gracias a estos procedimientos vinculados al examen (análisis, descripción, comparación) va a ser posible hacer del individuo un “**caso**” y por tanto se conceden así al poder mayores licencias, al hacer de la persona un individuo, y del individuo un caso, un ser descriptible, sobre el que habrá mayor facilidad (probabilidad) de ejercer una mayor dominación, un mayor control, llevándonos esto a las tan mencionadas prácticas de clasificación, distribución...

“Es el individuo tal como se le puede describir, juzgar, medir, comparar a otros y esto en su individualidad misma; y es también el individuo cuya conducta hay que encauzar o corregir, a quien hay que clasificar, normalizar, excluir, etcétera (...) El examen como fijación a la vez ritual y “científica” de las diferencias individuales, como adscripción de cada cual al rótulo de su propia singularidad (...) Indica la aparición de una modalidad nueva de poder en la que cada cual recibe como estatuto su propia individualidad, y en la que es estatutariamente vinculado a los rasgos, las medidas, los desvíos, las “notas” que lo caracterizan y hacen de él, de todos modos, un “caso” (...) Nos referimos al individuo entendido como un átomo ficticio de una representación “ideológica” de la sociedad; pero también una realidad fabricada por esa tecnología específica de poder que se llama “disciplina”” (Foucault, 1992:196-198 –nótese aquí la distinción terminológica, que no es menor, existente entre “sujeto” e “individuo”, tan explotada por Jesús Ibáñez y su escuela sociológica).

La noción de “caso” es también habitual en la medicina moderna, que en el libro de Foucault aparece vinculada a la propia Modernidad, del mismo modo que lo está la pedagogía tradicional, en la que abundan los exámenes, los diagnósticos, la búsqueda de soluciones...

“Finalmente, el examen (...) es el que combinando la vigilancia jerárquica y sanción normalizadora, garantiza las grandes funciones disciplinarias de distribución y clasificación, de extracción máxima de las fuerzas y del tiempo, de acumulación genética continua, de composición óptima de las aptitudes (...) Con él se ritualizan esas disciplinas que se pueden caracterizar con una palabra diciendo que son una modalidad de poder para el que la diferencia individual es pertinente” (Foucault, 1992:197).

5. El modelo panóptico y la normalización

Este desarrollo que constituye la escuela tiene lugar en un “marco” físico concreto (el *frame* en Goffman), a cuya descripción minuciosa Foucault dedica también importantes esfuerzos. El sistema arquitectónico panóptico tiene múltiples aplicaciones y es, seguramente, la parte más conocida del libro del autor francés. En términos escolares ha supuesto un dispositivo especialmente útil, constituyéndose en la “utopía del encierro perfecto” (Foucault, 1992:208) para, como ya se ha dicho, encauzar conductas, ejercer ese poder invisible y generalizado mediante mecanismos o dispositivos disciplinarios “escritos en la propia piedra”, determinados por la distribución espacio-temporal que prescribe y establece.

Podemos, no obstante, encontrar una *explicación* menos “malvada” del desarrollo de esta arquitectura. “Por detrás de los dispositivos disciplinarios, se lee la obsesión de los “contagios”, de la peste, de las revueltas, de los crímenes, de la vagancia, de las deserciones, de los individuos que aparecen y desaparecen, viven y mueren en el desorden. La imagen de la peste valió por todas las confusiones y desórdenes; del mismo modo que la imagen de la lepra, del contacto que cortar, se halla en el fondo de los esquemas de exclusión. Esquemas diferentes, pues, pero no incompatibles.

Corresponde al siglo XIX haber aplicado al espacio de la exclusión cuyo habitante simbólico era el leproso (y los mendigos, los vagabundos, los locos, los violentos, formaban su población real) la técnica de poder propia del reticulado disciplinario.

De manera general todas las instancias de control individual, funcionan de un doble modo: el de la división binaria y la marcación (loco-no loco; peligroso-inofensivo; normal-anormal); y el de la asignación coercitiva, de la distribución diferencial (quién es; dónde debe estar; porqué caracterizarlo, cómo reconocerlo; cómo ejercer sobre él, de manera individual, una vigilancia constante, etc.) . Los mecanismos de poder, todavía en la actualidad, se disponen en torno de lo anormal, tanto para marcarlo como para modificarlo (Foucault, 1992:201-203).

El panóptico de Bentham es la figura arquitectónica de la composición, que tiene como efecto mayor “inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder” (Foucault, 1992:204; Spradley, 1970).

Entre las consecuencias de dicha visibilidad encontramos la anulación de la colectividad, la toma de consciencia (y de conciencia) de los límites individuales, que la postModernidad tanto ha trabajado en marcar (el colectivo, las masas, siempre tan peligrosas –Le Bon, 1895/2005; Tarde, 1901/1986; McDougall, 1908; Ortega, 1930/2003...).

En esta obra arquitectónica están inmersos los mecanismos de poder, podemos apreciar cómo es posible el establecimiento de diferencias, tendiendo siempre hacia la modificación de comportamientos.

Aparentemente, este panóptico será accesible a todo el mundo “ahora se convierte en un edificio transparente [como la cocina de la hamburguesería o de las pizzerías] donde el ejercicio del poder es controlable por la sociedad entera” (Foucault, 1992:211), bajo la forma del bien común y de la defensa de los intereses de la mayoría.

Y que lo que pretende es su difusión en el cuerpo social “su vocación es volverse en él una función generalizable (...) se trata de volver más fuertes las fuerzas sociales

–aumentar la producción, desarrollar la economía, difundir la instrucción, elevar el nivel de la moralidad pública; hacer crecer y multiplicar” (Foucault, 1992:211). Desde dicha perspectiva, se trata, pues, de una sociedad vigilante, en línea con los planteamientos de Ulrich Beck (1986/1998).

En síntesis, en la Modernidad asistimos al nacimiento de una nueva “anatomía política” cuyo fin es que se establezcan relaciones de disciplina: “...proyectar una institución disciplinaria perfecta. Pero se trata también de demostrar cómo se pueden “desencerrar” las disciplinas y hacerlas funcionar de manera difusa, múltiple, polivalente en el cuerpo social entero. Son disciplinas “que la época clásica elaborará en lugares precisos y relativamente cerrados –cuarteles, colegios, grandes talleres- y cuyo empleo global no se había imaginado sino a la escala limitada y provisional de una ciudad en estado de peste...” (Foucault, 1992:212).

Lo novedoso en el siglo XVIII es que la racionalidad científica traspasa el umbral “tecnológico” llegando así a la escuela como centro de producción de individuos. Se convierte así en mecanismo de objetivación que puede valerse como instrumento de sometimiento y aumento de poder que da lugar a más conocimientos, a un mayor dominio, a una mayor competencia. En este clima se gestaron ciencias tales como la psicología, la psicopedagogía (Foucault, 1992:228-230). Se pone de manifiesto cómo existe una unión indisoluble entre formación de poder y formación de saber y cómo se considera el siglo XVIII como el siglo en que se inventaron las técnicas de las disciplinas y del examen después perfeccionadas, pulimentadas, mejoradas. Las nuevas ciencias se pondrán al servicio de los objetivos educativos de la época.

En definitiva, el modelo citado impone una *educación total* donde el individuo se encuentra sometido a una “omnidisciplina”, en la que el Estado dispone de manera total(izante) del tiempo (y del cuerpo) de una persona, y puede regularlo a voluntad, estableciendo ritmos, marcando espacios, fijando prácticas y repeticiones. Este régimen de vida se va a basar en una serie de principios, entre los que se destacarían el aislamiento y la comunicación unidireccional (es decir, la no-comunicación); el trabajo como elemento de evasión (y/o de *realización* personal), de creatividad, de fomento de la moralidad, de realización personal; y la lógica de modulación de penas, medibles, ponderables, equiparables a tiempos y a niveles de castigo.

6. Conclusiones

En síntesis, la obra “Vigilar y castigar” de Foucault se refiere al sistema educativo gestado en la Modernidad y se centra en los mecanismos empleados por el poder para hacerse natural y de cómo dicho poder se ejerce sobre los individuos en distintos ámbitos (político, religioso, escolar...) configurando un tipo concreto de consumidor, un tipo concreto de trabajador, un tipo concreto de ciudadano, un tipo concreto de estudiante y de profesional de la enseñanza...

En este trabajo hemos llevado a cabo un análisis pormenorizado de algunos elementos clave del pensamiento del autor francés, en la medida que nos permitían estudiar el funcionamiento de la institución escolar propia de la Modernidad y los principios por los que aquella se rige.

Especial atención hemos dedicado nuestra atención a las nociones de poder, disciplina, distribución espacial, tiempo, sanción, examen, registro, vigilancia, castigo...

Y es que el foco de atención del libro descansa en el proceso de “moldeamiento” (compuesto por toda esa multitud de prácticas) que experimentan los individuos internados en las instituciones sociales mediadas por el poder y configuradas por la Modernidad. Y ahí coinciden tanto la prisión como el hospital, como el psiquiátrico, como el taller o la fábrica, como la escuela y la universidad. Hablamos de vigilantes, de policías, jueces, celadores... o maestros y orientadores escolares.

Respecto al profesor de este régimen educativo moderno, cuyas funciones tradicionales son transmitir conocimientos, valores socialmente aceptados, establecer orden... aparece en Foucault como una figura de control, de “encauzamiento”, de restricción de la libertad y la creatividad en aras de una *normalización* de los estudiantes puestos bajo su *tutela*.

Además, este “profesor a la Foucault”, este modelo profesional del maestro generado en y con la Modernidad, tendría en el examen (por mencionar únicamente uno de los aspectos en los que se centra el autor francés al analizar la omnipresente disciplina inherente al sistema escolar, a su multiplicidad de prácticas orientadas a un mismo fin) una herramienta de control fundamental.

El examen (y la infinita sucesión de exámenes en distintas etapas, sobre distintas materias marcadas como “socialmente necesarias o adecuadas” y sancionadas en planes de estudio, currículos oficiales, etc.) va construyendo a los individuos, convirtiéndolos en casos aislados y aislables, generando comparaciones, generando registros (haciendo de las personas casos, expedientes), generando trampas y mecanismos de castigo para corregir (o reafirmar) esas conductas, deshonestas pero funcionales al sistema, por cuanto lo legitiman (si no hubiera vigilantes no habría fraude... si no hubiera fraude, no habría vigilantes).

El examen, sobre todo, marca una norma a la que todos los individuos están obligados a asimilarse y con respecto a la cual (el uno y el cero unidos, como ideal académico) habrían de intentar no “desviarse” (la media y la desviación típica como medidas recurrentes en el ámbito educativo moderno).

Esta visión “pesimista” del ámbito profesional es una idea a descartar aunque pueda estar ya presente en muchos estudiantes y profesores, sobre todo en los más proclives a confiar en teorías conspiratorias de mayor o menor alcance y profundidad. El propio Foucault finaliza su libro (un tanto abruptamente, mediante una nota al pie) señalando futuras guías de trabajo: “Interrumpo aquí este libro que debe servir de fondo histórico a diversos estudios sobre el poder de la normalización y la formación del saber en la sociedad moderna” (Foucault, 1992:314).

Tras Foucault la producción pedagógica alternativa ha sido incesante, empezando por autores de la denominada “Perspectiva comunicativa” (Freire, 1985/1990; Ayuste et al., 1994; McLaren y Kincheloe, 2007/2008), o la tradición desarrollada a partir de la Escuela de Frankfurt (Habermas). También la obra de Michael Apple (1982/1997), de Henry Giroux (1992) y la Pedagogía Crítica de Wiggins (1998) son corrientes todas ellas que establecen un diálogo con Foucault y se esfuerzan por sentar las bases de un nuevo modelo de relaciones sociales en las aulas. Su análisis es una tarea que abordaremos en futuras publicaciones.

7. Bibliografía.

- Apple, M. W. (1982/1997). Educación y poder. Barcelona: Paidós.
- Ayuste, A., Flecha, R., López Palma, F., y Lleras, J. (1994). Planteamientos de la pedagogía crítica: Comunicar y transformar. Barcelona: Graó.
- Bauman, Z. (2005/2006). Vida líquida. Barcelona: Paidós.
- Beato, V., y Villarino, R. (1953/2004). Capacidad mental del negro. En N. Fernández Moreno (Comp.), Temas de etnología regional (pp. 135-151). Madrid: UNED.
- Beck, U. (1986/1998). La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad. Barcelona: Paidós.
- Becker, H. S. (1953). Becoming a marihuana user. *American Journal of Sociology*, LIX, 3, 235-242.
- Bernstein, B. B. (1971/1989). Clases, códigos y control. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P. (1979/1991). La distinción: Criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P., y Passeron, J. (1970/1981). La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona: Laia.
- Bowles, S., y Gintis, H. (1976/1985). La instrucción escolar en la América capitalista: La reforma educativa y las contradicciones de la vida económica. Madrid: Siglo XXI.
- Díaz de Rada, Á. (1996). Los primeros de la clase y los últimos románticos: Una etnografía para la crítica de la visión instrumental de la enseñanza. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1975/1992). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (1985/1990). La naturaleza política de la educación: Cultura, poder y liberación. Barcelona: Paidós.
- Giroux, H. A., y Flecha, R. (1992). Igualdad educativa y diferencia cultural. Barcelona: El Roure.
- Goffman, E. (1959/2006). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E. (1961/1988). Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hall, E. T. (1966/1973). La dimensión oculta: Enfoque antropológico del uso del espacio. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Heath, J., y Potter, A. (2004/2005). Rebelarse vende: El negocio de la contracultura. Madrid: Taurus.
- Illich, I. (1971/1978). La sociedad desescolarizada. Barcelona: Barral.
- Kluckhohn, C. (1966) *Initiation à l'anthropologie*. Bruselas: Dessart.
- Koestler, A. (1941/2001). El cero y el infinito. Barcelona: Círculo de lectores.
- La Mettrie, J. O. (1748/2000). El hombre máquina; El arte de gozar. Madrid: Abraxas.
- Le Bon, G. (1895/2005). Psicología de las masas. Madrid: Morata.
- Levin, I. (1970/1989). Este día perfecto. Barcelona: Destino.

- Matza, D. (1969/1981). *El proceso de desviación*. Madrid: Taurus.
- McDougall, W. (1908). *An introduction to social psychology*. Londres: Methuen.
- McLaren, P., y Kincheloe, J. L. (Eds.). (2007/2008). *Pedagogía crítica: De qué hablamos, dónde estamos*. Barcelona: Graó.
- Michaud, E. (1995/1996). "Soldados de una idea": Los jóvenes bajo el tercer reich. En G. Levi, y J. Schmitt (Dirs.), *Historia de los jóvenes: II. la edad contemporánea* (pp. 347-380). Madrid: Taurus.
- Ortega y Gasset, J. (1930/2003). *La rebelión de las masas*. Madrid: Tecnos.
- Orwell, G. (1949/2003). 1984. Barcelona: Destino.
- Ritzer, G. (1993/1996). *La mcdonalización de la sociedad: Un análisis de la racionalización en la vida cotidiana*. Barcelona: Ariel.
- Sommer, R. (1969/1974). *Espacio y comportamiento individual*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Spradley, J. P. (1970). *You owe yourself a drunk: An ethnography of urban nomads*. Boston: Little, Brown & Co.
- Tarde, G. (1901/1986). *La opinión y la multitud*. Madrid: Taurus.
- Veblen, T. (1899/2004). *Teoría de la clase ociosa*. México: Alianza.
- Viñao Frago, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: Continuidades y cambio*. Madrid: Morata.
- Von Harbou, T. (1926/1985). *Metrópolis*. Barcelona: Orbis.
- Weber, M. (1913/1999). Los literatos chinos. En M. Fernández Enguita (Ed.), *Sociología de la educación* (pp. 63-71). Barcelona: Ariel.
- Wiggins, G. (1998). *Educative assesment: Designing assesments to inform and improve student performance*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Willis, P. E. (1977/1988). *Aprendiendo a trabajar: Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Madrid: Akal.
- Zamiatin, E. I. (1920/1991). *Nosotros*. Barcelona: Tusquets.

EL HOSPITAL COMO OBJETO HISTÓRICO: LOS ACERCAMIENTOS A LA HISTORIA HOSPITALARIA

*María Luz López Terrada**

La mentalidad colectiva en torno a la pobreza se transformó radicalmente a lo largo del siglo XVI, hasta llegar, frente a lo que había sido la concepción medieval, a una valoración negativa de la misma, pasando el necesitado a ser considerado una amenaza y un peligro para la sociedad. Este cambio ha sido defendido, desde enfoques muy distintos, por todos los autores que se han acercado al tema, considerando que fue motivado por múltiples razones, convergentes entre ellas y que aparecieron tanto en el mundo católico como en el protestante¹. Como ha indicado Michel Cavillac, en los años ochenta del siglo XVI, las diferencias existentes entre el sistema represivo implantado en el área protestante y la «protección» organizada de algunos países católicos eran sutiles, puesto que aunque los supuestos teóricos en los que se basaban eran distintos, el resultado práctico fue muy semejante². En este mismo sentido, Pullan ha demostrado claramente que los países y ciudades tanto católicos como protestantes reaccionaron de forma marcadamente similar en las crisis de pobreza, mendicidad y vagabundismo³. En cualquier caso, para ambas mentalidades, la pobreza había dejado de ser un ideal ético. Este hecho tuvo importantes consecuencias tanto en las me-

* Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia (Universitat de València-C.S.I.C)

¹ Pese a que en la historiografía más tradicional se han visto grandes diferencias entre las formas de asistencia social llevadas a cabo en la Europa protestante y las de la Europa católica, los estudios más recientes apuntan en otra dirección, y consideran que a lo largo de todo el continente se produjo una verdadera revolución en la asistencia a los pobres. Véase, por ejemplo, los trabajos de conjunto de GUTTON (1974) y LIS-SOLY (1984), y los referidos al ámbito católico de PULLAN (1971) y MARTZ (1983), así como los estudios sobre Lyon de GUTTON (1971) y DAVIS (1968).

² CAVILLAC (1979).

³ PULLAN (1971).

didadas tomadas para combatir la pobreza, como en la creación y formación de nuevos hospitales.

En primer lugar, creo necesario puntualizar que hay dos problemas distintos: la asistencia a los enfermos, y las medidas para atajar y tratar de controlar el creciente problema de la pobreza. Hay que tener en cuenta que desde el siglo XV se inició un largo proceso de separación, a partir del hospital medieval, de dos instituciones diferenciadas: el hospital *sensu stricto*, destinado a la asistencia de enfermos, en general asociada a la recogida de huérfanos, y los albergues o asilos para pobres⁴. No obstante, ambos problemas estuvieron, en cierta medida, muy unidos por el hecho de que ambos eran asuntos públicos de los que se hacían cargo, no en la teoría pero sí en la práctica, las autoridades urbanas, en un momento en el que el Estado Moderno estaba en construcción y no había asumido aún todas sus futuras competencias. Hay que tener en cuenta que, al igual que ocurrió en la Europa reformada, en ámbitos como la Corona de Aragón, al menos en las ciudades de Valencia y Barcelona, se estableció definitivamente la idea de que la asistencia a los pobres, incluyendo los cuidados médicos, era una responsabilidad de la comunidad y no de la Iglesia. Además todos aquellos que querían organizar de alguna forma los temas relacionados con la asistencia o la salud, estaban guiados por los mismos objetivos: la eliminación total de la mendicidad, la organización de instituciones efectivas de asistencia pública, y la unificación de todo tipo de infraestructuras y recursos (hospitales, asistencia domiciliaria, etc.)⁵. Por ejemplo, en la Corona de Aragón, dada su estructura institucional y la pervivencia de un sistema político en el que las ciudades tenían una considerable autonomía respecto del poder real, así como una fuerte capacidad de autogobierno, este tipo de medidas fueron tomadas casi exclusivamente por las autoridades urbanas⁶.

Por otro lado, la represión de la mendicidad fue un aspecto común de la política llevada a cabo por todas las ciudades europeas y, a grandes rasgos, se hizo por igual en todas partes y se basó en unos mismos principios. La aparición del pauperismo y los problemas suscitados por este fenómeno en la transición de los siglos XV al XVI es un dato que se repite en todos los estudios históricos que de una forma u otra tratan de este tema, desde obras

⁴ LÓPEZ PIÑERO (1979), 37.

⁵ ROSEN (1963), 15.

⁶ LÓPEZ TERRADA (en prensa)

de conjunto⁷, hasta trabajos más especializados en el tema de la pobreza en la Edad Moderna⁸, pasando incluso por estudios historicomédicos sobre la historia de los hospitales⁹. En cambio, el modelo de asistencia hospitalaria para enfermos fue diferente en cada ámbito, puesto que, tal y como señaló Rosen hace más de treinta años, la forma, funciones y estructura de los hospitales *have always been intimately linked with the varying economic, political, social, and cultural conditions that govern the life of man... To be understood, the hospital has to be seen, as an organ of society, sharing its characteristics, changing as the society of which it is a part is transformed, and carrying into future evidence of its past*¹⁰.

De acuerdo con los acercamientos históricos más habituales a la asistencia médica se considera, básicamente, el factor de la diversificación socioeconómica, presente en todas las épocas y culturas. En concreto, para la sociedad europea moderna, se aplica el modelo —formulado por Laín—, cuyo origen más remoto está en la Grecia clásica, y que se desarrolló en el occidente cristiano medieval, de una asistencia médica diversificada en tres niveles, uno para cada estamento social. De forma muy simplificada, se puede distinguir entre la asistencia recibida por los poderosos, que contaban con sus médicos probados, la de los grupos intermedios que recibían, básicamente, asistencia domiciliaria, y la de las clases más desprotegidas, que eran los que acudían a los hospitales¹¹.

No obstante, además de esta diversificación, hay que tener presente, a la hora de conocer los recursos ante la enfermedad con que cuenta una sociedad, la presencia de otras medicinas, el pluralismo médico. Como ha indicado López Piñero *la aparición de las medicinas racionales no supuso el final de la lucha contra las enfermedades basada en las creencias mágicas y religiosas*, que han sobrevivido, incluso hasta la actualidad en la folkmedicina y en una serie de sistemas médicos más complejos basados en una mezcla de religión y ocultismo¹². En esta misma línea, desde una pers-

⁷ Por ejemplo KAMEN (1977), 456-475 y BRAUDEL (1976), II, 118-122

⁸ Especialmente GUTTON (1974), 51-92; GEREMEK (1974); SOBEIROUX (1972), 118; CAVILLAC (1979), 37-39 y LYS-SOLY (1984); BERTRAN (1990).

⁹ ROSEN (1963), 15.

¹⁰ ROSEN (1963), 1-2.

¹¹ LAIN (1964); LÓPEZ PIÑERO (1990), 170-171.

¹² LÓPEZ PIÑERO (1990), 24.

pectiva antropológica se ha señalado que en toda sociedad compleja se puede distinguir, además de la medicina oficial de cada momento, la autoatención de la población en el ámbito popular y doméstico, y el recurso a una serie de medicinas al margen de la oficial que ofrecen alternativas curativas desde supuestos diferentes más o menos sistematizados¹³. Por ello, somos conscientes que con el estudio de la asistencia hospitalaria no agotamos el tema de los recursos médicos con que contaba la población, en concreto los grupos de menor nivel socioeconómico, aunque sí de la estructura oficial sobre la que se articulaba dicha asistencia¹⁴.

En la actualidad, nadie duda que el mejor lugar donde acudir si uno está seriamente enfermo es a un hospital. El hospital está reconocido socialmente como la institución central de la atención médica, independiente del *status* social y económico del enfermo. Sin embargo, hasta hace relativamente poco tiempo, mucha gente intentaba no ser internada en un hospital: el hogar era donde el enfermo debía ser tratado, y los hospitales estaban asociados con el pauperismo y la muerte¹⁵. Esta circunstancia se debe a que, en cierto modo, ha permanecido en la conciencia social la percepción del hospital según sus antiguas funciones. A lo largo de su historia los hospitales, como institución, han cambiado profundamente tanto en sus funciones como en su forma, aunque siempre han sido y son, ante todo, instituciones asistenciales. Como señaló Rosen¹⁶, la enfermedad crea dependencia. Los enfermos necesitan no sólo tratamiento médico, sino también cuidados personales y cobijo. A través de la historia, la sociedad ha aceptado tal necesidad como una responsabilidad de la vida comunitaria y ha ido creando distintas instituciones para proporcionar a los necesitados los servicios necesarios, puesto que las tendencias en el desarrollo de la caridad aparecen profundamente arraigadas en la dinámica social de protección, patronazgo y conflicto social. El hospital, una de estas instituciones, se ha convertido en la actualidad en el eje de cualquier sistema sanitario moderno. No obstante, esto no ha sido siempre así, ya

¹³ PERDIGUERO (1992), 309-310.

¹⁴ Sobre el recurso a «otras medicinas» en el ámbito valenciano, cf. LÓPEZ TERRADA (1994).

¹⁵ GRANSHAWN (1989), 1.

¹⁶ ROSEN (1963).

que la forma y estructura de los hospitales ha estado siempre estrechamente ligada a las diferentes condiciones económicas, políticas, culturales y sociales que rigen la vida del hombre. Por ello, no es lo mismo un hospital actual, reflejo de una sociedad de clases y de un sistema económico capitalista, que un hospital medieval, inserto en una sociedad y economía feudal, sin un Estado articulado, o un hospital moderno, reflejo de una economía de transición, de un Estado absoluto, o de una sociedad con unos estratos burgueses cada vez más poderosos. Pero además, como institución médica, estará íntimamente relacionado, tanto en su estructura como en sus fines como el pensamiento médico del momento¹⁷. Este aspecto es tan importante que determina no sólo el tratamiento que deben seguir los enfermos, sino la propia construcción del hospital según las ideas de ventilación, higiene, prevención etc. de cada momento¹⁸.

Un buen ejemplo de las dos principales características de las instituciones hospitalarias - su continuidad y su directa relación con la sociedad - es la gran cantidad de documentos, susceptibles de aportar información muy precisa sobre aspectos muy diferentes que se conservan en los archivos hospitalarios, es decir, los que recogen toda la documentación producida a lo largo de los siglos por dichos establecimientos. Estas informaciones aún resultan más interesantes si se tiene en cuenta que se refieren a períodos muy largos y continuos, dando lugar a largas series temporales, que se remontan a menudo a la Edad Media y que continúan hasta la actualidad. Tanto en la Península como en otros países europeos como Francia e Italia, es fácil encontrar hospitales surgidos en la Baja Edad Media que han conservado prácticamente toda la documentación emanada por la institución desde su fundación hasta periodos recientes, si no hasta la actualidad. Ello ha permitido toda una serie de monografías y estudios sobre hospitales concretos a lo largo de un periodo de tiempo muy largo, o el estudio de aspectos concretos relacionados con las funciones del hospital.

Por estas características, el hospital como objeto histórico ha sido estudiado desde puntos de vista y perspectivas muy diferentes, y tiene —y ha tenido— un marcado carácter interdisciplinar. Los puntos de vista más tradicionales, que se ocupan sin duda de aspectos esenciales y necesarios

¹⁷ Por ejemplo, ACKERKNECHT (1967); GELFAND (1980); ROSEN (1963)

¹⁸ Un buen esquema general de la evolución de los hospitales europeos desde este punto de vista en JETTER, D. (1986)

para abordar otros, son el enfoque estrictamente institucional y el arquitectónico. En la actualidad existen otros acercamientos, más adecuados a las nuevas formas de hacer historia, que se ocupan del hospital desde perspectivas y presupuestos muy diferentes. No obstante, y esto es válido para todos los acercamientos, el estudio del hospital se ha hecho desde un punto de vista histórico-médico, por ser ante todo una institución dedicada a la curación de enfermos y, por tanto, un lugar donde se practica y desarrolla la ciencia médica. Por otro lado, la historia social se ha ocupado también del hospital, o bien como centro de recogida de las clases más bajas, o como expresión, a través de sus distintas formas y funciones, de la solución que una sociedad concreta da al problema de la enfermedad y la pobreza. Además, hay que tener en cuenta que todos estos estudios se pueden hacer desde un triple punto de vista (al igual que el de otras instituciones científicas): normativo (fundamentos legales en los que un hospital basa su funcionamiento); estructural (organización real de la institución y su posición en el conjunto de la sociedad) y dinámico (comportamientos y vida cotidiana). Los acercamientos a la historia hospitalaria se han centrado en los siguientes aspectos:

1. *Estrictamente institucional*. Es decir, la historia de la fundación, constituciones y normas de un hospital, realizado fundamentalmente a partir de documentación de carácter legislativo y normativo¹⁹. Estos estudios alejan normalmente al hospital de su contexto social, constituyendo en muchas ocasiones simples relatos cronológicos y biográficos carentes de explicaciones e interpretaciones²⁰.

2. *Arquitectónico*. El estudio de la evolución de los edificios hospitalarios, reconstruyendo todos los aspectos de la historia de estas instituciones a través de los cambios registrados en los edificios. Este acercamiento lo han hecho tanto historiadores de la medicina como de la arquitectura, y ha dado lugar a gran cantidad de trabajos, incluyendo una revista especializada²¹.

¹⁹ El clásico trabajo de JIMÉNEZ SALAS (1958), sobre la asistencia social en España es un buen ejemplo. También los diferentes estudios sobre hospitales particulares, cuya enumeración excede, en mucho, este trabajo.

²⁰ Un breve análisis de las formas de hacer historia hospitalaria en RISSE (1987) y GONZÁLEZ; MARTÍNEZ (1992).

²¹ La revista *Historia hospitalium*, publicada en Düsseldorf está dedicada exclusivamente a estudios de este tipo. Además cabe destacar los estudios de LEISTIKOW (1967), THOMPSON; GOLDING

3. *Funcionamiento interno*. Se trata del desarrollo de la historia más estrictamente institucional, en el que a través de la documentación de tipo administrativo (fundamentalmente de archivo)²², se reconstruye el funcionamiento interno y la evolución histórica de una institución hospitalaria determinada. Suelen estar deslindados el plano normativo y el real, es decir, las normas que regían la institución de como se plasmaban en la realidad estas normas. En gran medida a este grupo pertenecen los estudios de «larga duración» realizados sobre diferentes hospitales franceses, así como los trabajos aparecidos en el *Bulletin de la Société Française d'Histoire des Hôpitaux*.

4. *Relaciones con la sociedad*: son los estudios, realizados desde los principios de la sociología de la medicina, del hospital y en el hospital²³. Se dedican, fundamentalmente a cómo el hospital estaba integrado en la sociedad que lo rodeaba, y cómo lo concebía ésta. Dentro de este acercamiento se pueden incluir los estudios de la relación del hospital con otras instituciones, como la Iglesia, el municipio, las responsabilidades de los diferentes gobiernos sobre la red asistencial o, desde una perspectiva más novedosa las formas de financiación a partir de la mentalidad religiosa subyacente a las limosnas dadas para el mantenimiento de estos centros²⁴.

5. *Estudio de los grupos asistidos*. Es, fundamentalmente la denominada demografía de la población nosocomial, tanto enfermos como otros, por ejemplo expósitos. De hecho, el estudio de la pobreza a partir de las instituciones hospitalarias es uno de los acercamientos más importantes en los últimos años, dado que los hospitales son una de las pocas instituciones que recogen información, aunque sea sesgada, pues no es propia sino de los grupos dominantes, *de esos mudos sin archivos*²⁵. También hay que incluir los trabajos sobre el hospital desde los pacientes, atendiendo a las características demográficas, las razones por las que van al hospital, los índices de

(1975), así como los numerosos trabajos de D. JETTER al respecto. En el ámbito hispano, por ejemplo, el estudio de FELEZ (1979), sobre el hospital Real de Granada.

²² Aunque también en algunos casos son muy útiles los folletos impresos a instancia de las instituciones hospitalarias sobre normativas internas, obligaciones de los empleados e, incluso, alegaciones de tipo jurídico. A este respecto, el Hospital General de Valencia ofrece buenos ejemplos (LÓPEZ TERRADA (1987), 33-36.

²³ ROSEN (1963).

²⁴ Por ejemplo, CAVALLO (1989), que incluye una visión historiográfica al respecto.

²⁵ GUTTON (1974).

mortalidad y/o recuperación, la dieta etc. Dentro de este acercamiento hay que incluir los estudios sobre los niños abandonados, y el problema de ex-
pósitos, puesto que eran las mismas instituciones las que se hacían cargo de
ellos, antes de la aparición en el XIX de las inclusas²⁶. Hay que tener en
cuenta que, hasta la aparición del hospital actual, *además de un centro de
beneficencia cristiana o secularizadamente entendida, de algún modo ha
sido en todo momento un centro de segregación social*²⁷. Por ello, para al-
gunos historiadores, en esta línea de trabajos, el control social ha sido una
función muy significativa del hospital, por lo que se ha tratado de ver cuales
eran las verdaderas razones que subyacían en su fundación²⁸.

6. *Asistencia médica*. Es uno de los acercamientos «por excelencia»,
de los historiadores de la medicina y los médicos aficionados a la historia,
sin embargo se ha olvidado muy a menudo el carácter no estrictamente
médico de estas instituciones hasta hace muy poco tiempo, por lo que se ha
querido trasladar los supuestos y concepción de un hospital actual a
leproserías medievales o a los hospitales generales de los siglos XVI y XVII²⁹.
En los últimos años, estos estudios han sido superados y se estudia la ins-
titución como un centro asistencial, con los métodos y técnicas propias de
la historia de la medicina³⁰. Así mismo, el desconocimiento por parte de los
historiadores generales de la historia de la medicina y, más concretamente
de las ideas médicas de cada período, ha hecho que en muchos casos de
estudios globales sobre un centro determinado, se malinterpreten o desprecien
fuentes riquísimas para el estudio de la asistencia médica hospitalaria,
por ejemplo las causas de enfermedad alegadas en el momento de ingreso.
No obstante, se han realizado bastantes estudios sobre hospitales de distin-

²⁶ Por ejemplo, los estudios de ALVAREZ SANTALO (1980), sobre Sevilla, o el de ARNAU (1992), sobre Valencia.

²⁷ LAIN (1992)

²⁸ Dos ejemplos son los estudios de WEAR (1989) sobre Londres, o el de TROPE (1994), sobre Valencia.

²⁹ Un trabajo clásico en esta línea es la historia de los hospitales de ZUÑIGA (1954). También existen multitud de trabajos sobre hospitales locales que se limitan a ofrecer una serie de datos cronológicos o a señalar el nombre de los médicos que trabajan en él.

³⁰ Cabe destacar los estudios monográficos de DANON (1978) y GARCIA GUERRA (1983), o la reciente Historia de *los Hospitales* aparecida a lo largo de dos años en la revista *El Médico*, dirigida por A. González de Pablo y J. Martínez Pérez, en la que han colaborado gran parte de los historia-
dores de la medicina de este país.

tas épocas aplicando de forma muy rigurosa los métodos y técnicas de la historia social³¹.

En esta línea, un acercamiento más específico es el de las profesiones sanitarias, en relación directa con los estudios de sociología e historia social, es decir, el estudio de las ocupaciones y profesiones sanitarias, su evolución y su relación con el tipo de asistencia ofrecida. Los estudios más tradicionales han atendido casi exclusivamente la relación de los médicos con los hospitales, destacando aspectos como la presencia de los mismos, para determinar el nivel de medicalización o, en otra línea, la presencia de grandes figuras entre los doctores de la institución. En la actualidad, se tiene siempre en cuenta la presencia, además de médicos, de otros miembros del personal asistencial, tales como enfermeros, cirujanos o boticarios³². También cabe considerar, el estudio de los tratamientos hospitalarios de distintas enfermedades (por ejemplo la sífilis o la lepra), así como en el ámbito de la historia de la psiquiatría el análisis de las instituciones psiquiátricas, y el tratamiento y consideración en las distintas sociedades y periodos de la locura³³.

7. *Funcionamiento económico*. Es el estudio de la «economía» del hospital. Este acercamiento se ha realizado por sí mismo, a través de estudio del hospital como una institución feudal (señorío) o, fundamentalmente mediante el conocimiento de las formas de financiación y los gastos, tanto para determinar ante qué tipo de institución nos encontramos (autofinanciación, limosnas, carácter estatal, municipal, etc.), como para ver cuales son sus funciones reales mediante el conocimiento de en qué y cómo se gasta el dinero. También se ha utilizado los documentos contables de estas instituciones para explicar procesos económicos más amplios³⁴.

8. *Historia local*. Gracias a la larga vida de este tipo de instituciones, su estrechísima relación en un sentido u otro, con la localidad en que se encuentra, y la gran cantidad de documentación que producen, son verdaderos microcosmos que reflejan perfectamente bien la evolución his-

³¹ Dos buenos ejemplos son los estudios de CARASA (1991) y CARMONA (1979)

³² GRANSHAW (1989), 3.

³³ ROSEN (1974), FOUCAULT (1967), TROPE (1994). Según LAIN (1992), «un análisis minucioso de lo verdaderamente fue la fundación de las leproserías y los manicomios permitirá descubrir, entre otros motivos, un secreto propósito de segregar a los leprosos y a los locos de la sociedad a la que pertenecen».

³⁴ HAMILTON (1975), o un estudio específico sobre Valencia, el de CASAL NOVOA (1976)

tórica de la localidad en la que están enclavados. La relación entre historia local y hospital se ha utilizado para estudiar, por ejemplo, los episodios epidémicos, las crisis de subsistencias, los problemas políticos municipales, etc. No debemos olvidar que, frecuentemente, los archivos hospitalarios se encuentran ubicados en archivos municipales o provinciales, dada la estrecha relación histórica entre este tipo de instituciones. Por otro lado, en el microcosmos del hospital se reflejan los grupos sociales y su dinámica³⁵.

9. *Vida cotidiana y mentalidades*. Es un aspecto muy novedoso. En la actualidad se están realizando estudios, a partir de las instituciones hospitalarias, de cual es la mentalidad y la actitud de una sociedad ante determinadas enfermedades o, lo que aún se ha explotado más y ha conducido a un largo debate, la actitud y mentalidad hacia la locura de una comunidad dada³⁶. En otra línea, se están analizando las concepciones e ideas religiosas existentes tras un modelo asistencial determinado, por ejemplo, la modificación de los mismos a partir de los procesos de Reforma y Contrarreforma, o la existencia de un sistema asistencial en el mundo reformado diferente del católico³⁷.

10. *Farmacia*. Un campo cultivado por los historiadores de la farmacia es el estudio de las boticas hospitalarias, dando lugar a gran cantidad de publicaciones. En general, se han hecho fundamentalmente, dos tipos de estudios: el de los medicamentos contenidos en las boticas a partir de inventarios y los centrados en la figura de los boticarios³⁸. Muy frecuentemente, estos estudios están realizados sin tener en cuenta el resto de la institución o el momento histórico, por lo que su utilización desde otras disciplinas es bastante limitado.

Como hemos ido tratando de demostrar, en la actualidad los estudios sobre el hospital como objeto histórico han superado en gran medida los acercamientos más tradicionales, abriéndose nuevas y variadas perspecti-

³⁵ Existe un gran número de trabajos en esta línea, por lo que su enumeración superaría los límites de este trabajo.

³⁶ Un clásico es el estudio de ROSEN (1974). El trabajo de TROPE (1994) sobre Valencia, es un buen ejemplo de esta línea.

³⁷ Por ejemplo, el coloquio *Health care provision and poor relief in southern Counter-Reformation Europe*, celebrado en Barcelona en junio de 1996.

³⁸ Dado el gran número de trabajos en esta línea, nos limitaremos a citar los estudios más recientes sobre el ámbito valenciano, las tesis de ROSADO (1989) y RODRÍGUEZ (1994)

vas de análisis insertas en diferentes corrientes historiográficas. No obstante, la historia del hospital, por su misma naturaleza histórica, sigue teniendo un marcado carácter interdisciplinar, y por ello, sólo desde una perspectiva que integre en la medida de lo posible los diferentes acercamientos, se podrá abordar con rigor el estudio histórico de estas instituciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ACKERNECHT, E. H. (1967). *Medicine at the Paris Hospital. 1794-1848*. Baltimore, The John Hopkins Press.
- ALVAREZ SANTALO, L. C. (1980). *Marginación social y mentalidad en Andalucía occidental: expositos en Sevilla (1613-1910)*. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- ARNAU ALEMANY, L. (1992) *La marginación social en el País Valencià*. Valencia, Tesis doctoral.
- BEKTRAN MOYA, J. L. (1990). Pobreza y marginación en la Barcelona de los siglos XVI y XVII. *Historia social*, 8, 101-121.
- BRAUDEL, F. (1976). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Madrid, F.C.E.
- CARASA SOTO, P. (1991). *Historia de la beneficencia en Castilla y León: Poder y pobreza en la sociedad castellana*. Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones.
- CARMONA GARCIA, J. I. (1979). *El sistema de hospitalidad pública en la Sevilla del Antiguo Régimen*. Sevilla, Diputación Provincial.
- CASAL NOVOA, F. (1976). El precio del arroz en la ciudad de Valencia según las compras del Hospital General (1719-20 - 1785). En: *I Congreso de Historia del País Valenciano*, 3, 547-566. Valencia.
- CAVALLO, S. (1989). Charity, power, and patronage in eighteenth-century Italian hospitals: the case of Turin. En: L. GRANSHAW; R. PORTER (eds.), *The Hospital in History*. p. 93-122. London, Routledge.
- CAVILLAC, M. (1979). La reforma de la Beneficencia en la España del siglo XVI: la obra de Miguel de Gigintia. *Estudios de Historia Social*, 10-11, 7-60.
- CISCAR VILATA, C. (1992) *El Hospital General de Valencia en el siglo XVIII (1700-1800): El edificio, el gobierno, el personal y la asistencia*. Valencia, Tesis doctoral.
- DANON BRETOS, J. (1978). *Visió històrica de l'Hospital General de Santa Creu de Barcelona*. Barcelona, Fundació Salvador Vives Casajuana.
- DAVIS, N. Z. (1968). Poor relief, humanism and heresy: the case of Lyon. *Studies in Medieval and Renaissance History*, 5, 217-275.
- FELEZ LUBELZA, C. (1979). *El Hospital Real de Granada (los comienzos de la arquitectura pública)*. Granada, Universidad de Granada.
- FOUCAULT, M. (1967). *Historia de la locura en la época clásica*. México, Fondo de Cultura Económica.
- GAILLLET MARCO, M. (1980) *La asistencia sanitaria en Valencia (1400-1512)*. Valencia, Tesis doctoral.
- GARCIA GUERRA, D. (1983). *El Hospital Real de Santiago (1499-1804)*. La Coruña, Fundación Pedro Barrie de la Maza.
- GELFAND, T. (1980). *Professionalizing Modern Medicine; Paris Surgeons and Medical Science and Institutions in the 18th century*. London, Greenwood Press.
- GEREMEK, B. (1974). Criminalité, vagabondage, pauperisme: la marginalité a l'aube des temps modernes. *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 21, 337-375.

- GONZÁLEZ DE PABLO, A.; MARTÍNEZ PÉREZ, J. (1992). Historia de los hospitales. El abordaje histórico de la institución hospitalaria. *El Médico*, 464, 1-14.
- GRANSHAW, L.; PORTER, R. (eds.). (1989). *The Hospital in History*. London-New York, Routledge.
- GUTTON, J. P. (1971). *La société et les pauvres. L'exemple de la généralité de Lyon*. Paris, Les Belles Letres.
- GUTTON, J. P. (1974). *La société et les pauvres en Europe (XVIe-XVIIIe siècles)*. Paris, P.U.F.
- HAMILTON, E. J. (1975). *El tesoro americano y la revolución de los precios en España*. Barcelona, Ariel.
- JETTER, D. (1986). *Das europäische Hospital von der Spätantike bis 1800*. Köln, Dumont.
- JIMÉNEZ SALAS, M. (1958). *Historia de la asistencia social en España*. Madrid, CSIC.
- KAMEN, H. (1977). *El siglo de hierro*. Madrid, Alianza Universidad.
- LAIN ENTRALGO, P. (1964). *La relación médico-enfermo. Historia y teoría*. Madrid, Revista de Occidente.
- LAIN ENTRALGO, P. (1992). El hospital en la historia de la sociedad occidental. *El Médico*, 464, 21-30.
- LEISTIKOW, D. (1967). *Edificios hospitalarios en Europa durante diez siglos. Historia de la arquitectura hospitalaria*. Ingelheim am Rhein, C.H. Boehringer.
- LIS, C.; SOLY, H. (1984). *Pobreza y capitalismo en la Europa pre-industrial*. Madrid, Akal.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1979). *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*. Barcelona, Labor.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1984). Los estudios historicosociales sobre la medicina. En: E. LESKY (ed.), *Medicina social. Estudios y testimonios históricos*. p.9-30. Madrid, Ministerio de Sanidad.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1990). *Historia de la Medicina*. Madrid, Historia 16.
- LÓPEZ TERRADA, M. L. (1986) *El Hospital General de Valencia en el siglo XVI (1512-1600)*. Valencia, Tesis doctoral.
- LÓPEZ TERRADA, M. L. (1989). El tratamiento de la sífilis en un hospital renacentista: la sala del *mal de siment* del Hospital General de Valencia. *Asclepio*, 41(2), 19-50.
- LÓPEZ TERRADA, M. L. (1994). El pluralismo médico en la Valencia foral. Un ejemplo de curanderismo. *Estudis*, 20, 167-181.
- LÓPEZ TERRADA, M. L. (en prensa). Health care and poor relief in the Crown of Aragon. En: A. CUNNINGHAM; O. P. GRELL; J. ARRIZABALAGA (eds.), *Health care provision and poor relief in southern Counter-Reformation Europe*. London, Routledge.
- MARTZ, L. (1983). *Povertry and Welfare in Habsburg Spain. The example of Toledo*. Cambridge, Cambridge University Press.
- PERDIGUERO, E. (1992). A propósito de «el Baldaet». Curanderismo y asistencia ante la enfermedad. *Dynamis*, 12, 307-322.
- PULLAN, B. (1971). *Rich and poor in Renaissance Venice. The social institutions of a Catholic State to 1620*. Oxford, Blackwell.
- RISSE, G. B. (1987). Hospital History: new sources and methods. En: R. PORTER A. WEAR (eds.), *Problems and Methods in the History of Medicine*. p. 175-203 London, Croom Helm.
- RODRÍGUEZ I MARTÍNEZ, S. (1994) *Estudi de la Farmàcia de l'Hospital General de Valencia als segles XVII i XVIII*. Barcelona, Tesis doctoral.
- ROSADO BATEA, M. I. (1989) *La farmacia del Hospital General de Valencia (1788-1869)*. Valencia, Tesis doctoral.
- ROSEN, G. (1963). The Hospital. Historical Sociology of a Community Institution. En: E. FREIDSON (ed.), *The Hospital in Modern Society*. p. 1-63 London, MacMillan.
- ROSEN, G. (1974). *Locura y sociedad. Sociología histórica de la enfermedad mental*. Madrid, Alianza Universidad.

- SOUBEYROUX, J. (1972). Sur un projet original d'organisation de la bienfaisance en Espagne au XVIe siècle. *Bull. Hisp.*, 74, 118-124.
- THOMPSON, J.; GOLDIN, G. (1975). *The Hospital: a social and architectural history*. New Haven, Yale University Press.
- TROPÉ, H. (1994). *Locura y sociedad en la Valencia de los siglos XV al XVII*. Valencia, Diputació de València.
- WEAR, A. (1989). Caring for the sick poor in St. Bartholomew Exchange: 1580-1676. En: W. F. BYNUM (ed.), *Living and Dying in London*. London, Routledge.
- ZUÑIGA CISNEROS, M. (1954). Manual de Historia de los Hospitales. *Rev. Soc. Venezolana de Historia de la Medicina*, 2, 5-198.